

INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL FRENTE  
AL MALTRATO DE LOS NIÑOS

PATRICIA OROZCO LINDO

SONIA PACHECO MORALES

Trabajo de Grado presentado como  
requisito parcial para optar el -  
título de Trabajadora Social .

Asesor : Jairo Solano Alonso

Decano : Jorge Torres Díaz

CORPORACION MAYOR DEL DESARROLLO

SIMON BOLIVAR

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Barranquilla, 1983

HECIIA LA LIBERACION DEL JURADO

---

Nota de Sustentación .

---

Presidente del Jurado

---

Jurado

---

Jurado

Barranquilla, Julio de 1.983

CORPORACION MAYOR DEL DESARROLLO

SIMON BOLIVAR

Rector : Dr. José Consuegra

Decano : Dr. Jorge Torres

Wice Decano : Dr. Carlos Osorio

Director Tesis : Jairo Solano A.

## RECONOCIMIENTOS :

Por la ayuda muy valiosa en la realización de la presente investigación, nos gustaría agradecer muy sinceramente :

Dr. Jairo Solano Alonso, quien nos supo dirigir muy acertadamente en la realización de la misma, a la Señora Sofía de Solano quien con su entusiasmo nos alentaba a seguir adelante.

Al Instituto de Bienestar Familiar y en particular al Dr. José Fontalvo, al DANE, Instituciones que nos aportaron ideas para nuestra investigación .

A todos los moradores de los barrios La Luz, La Chinita, Santo Domingo, Delicias Olaya, San José, Los Andes, Alto Prado, Villa Tarel, Paraiso , y a Vicky Romero Cohen, quien nos ayudó a mecanografiar todos los datos recogidos .

Muchas Gracias .

En este momento tan destacable de la vida, en la que comienzo una nueva etapa para el bien de la sociedad, quiero expresar mis más sinceros reconocimientos a mi madre, mis hermanos, tíos y sobrinos, y muy especialmente a mi padre que no pudo esperar un poco más para verme culminar una de las faces más importantes y lindas de la vida .

Que Dios me los bendiga .

PATRICIA OROZCO LINDO

## INTRODUCCION

Hemos abordado un tema poco tratado en las investigaciones de Trabajo Social y es el del castigo infantil .

Este tema, al igual que tantos otros en las disciplinas humanas, ha sido ocultado y postergado por generaciones, quizás por el hecho de que se ha creído algo natural y procedente como método pedagógico el maltrato de los niños . Quizás lo único que ha motivado algunas reflexiones se relacione con la mayor o menor intensidad de las afrentas infligidas y del exceso en estas formas de represión conductual .

Existe un pesado lastre de indole cultural que se confunde con los albores de la humanidad y es el que se deriva de la vieja autoridad teocrática del patriarcado donde el paterfamilias tenía derecho sobre la vida y la muerte de sus hijos . Algunos pasajes biblicos son ilustrativos de esta situación cuando se ofrecía a los hijos en holocaustos. También en otras sociedades antiguas se presentan sacrificios humanos, generalmente de niños sacrificados a los dioses . La dignidad infantil tampoco era respetada en Esparta , donde se eliminaba a los niños que consideraban imperfectos .

El castigo infantil palidece entonces ante las atroces costumbres del pasado, sin embargo, como toda forma de represión se basa en supuestos falsos e inhumanos .

Michel Foucault, en su texto " vigilar y castigar " exhibe instrumentos propios de los métodos ortopédicos para " enderezar la personalidad " de los niños discolos que eran particularmente crueles .

El surgimiento de disciplinas psicológicas y conductuales abstractas, si bien sofisticaron los métodos de reparación del comportamiento buscando incentivar el estímulo y la respuesta, no pudieron dejar de ejercer violencia sobre el comportamiento infantil .

Es evidente que el Trabajo Social habría de intervenir en la indagación de las formas de castigo que imperan en Colombia y particularmente en Barranquilla, esto nos indujo a realizar un trabajo que abarcara su análisis crítico y trazarse estrategias para su erradicación o control, este es el sentido y el propósito de este trabajo que se orienta a definir pautas de intervención del Trabajador Social, tanto con los niños maltratados como con las personas que ejercen el castigo físico o moral .

Se utilizaron las técnicas de medición de opiniones y actitudes tradicionales dentro de la investigación social que nos permitieron conducirnos en la prueba de hipótesis que se enunciaba en términos de considerar que el castigo infantil se traduce en traumas y problemas psicopatológicos posteriores y a su vez a definir cuales eran las causas que siguen en la actualidad en la sociedad Barranquillera frente al castigo .

El resultado de este trabajo es plantear las necesidades de la denuncia y de la movilización contra las afrentas hacia los infantes y la necesidad de adoptar políticas y disposiciones eficientes para eliminar este flagelo .

Consideramos que nuestro esfuerzo no solo se constituye para obtener un título sino un aporte significativo para la disciplina del Trabajo Social .

## 1.1. Formulación del Problema

Emprendemos un trabajo que tiene que ver con los procedimientos y métodos empleados en nuestro medio social para enfrentar la difícil misión de educar a los niños .

A primera vista parece tratarse de un tema trivial y sin complicaciones, sin embargo, si profundizamos un tanto, nos percatamos que las distintas sociedades de las diversas etapas históricas y de las diferentes culturas se han distinguido , en principio por la forma de abocar la educación primigenia y la socialización de los hijos .

Esparta y su adusta disciplina tendiente a la perfección, Atenas y sus sistemas pedagógicos, Roma y la Jerarquía del paterfamilias, en fin la familia Judaica y después la Cristiana, manifiestan unas líneas de autoridad y de poder

específicos que están encaminados a la internacionalización de las pautas, valores e ideologías de la sociedad que después serán formalizados y desarrollados en la Escuela .

Es entonces en la célula original, donde se emprenden los procesos decisorios de la vida humana, en alguna parte se ha escrito "dadme un niño hasta la edad de siete (7) años y os responderá del resto de su vida " (1) . Esta expresión no es sólo literaria, puesto que tiene que ver con los procesos de aprendizaje y de desarrollo afectivo de la primera infancia . Surge entonces una pregunta: Y cuándo son traumáticas las relaciones padres-hijos ? Qué impacto nocivo ejercerá una atmósfera patológica en la impresionable "Psique infantíl " ? Qué efectos puede tener la utilización de los métodos anacrónicos del castigo corporal , en la evolución de los infantes que sólo perciben una atmósfera de agresividad ?

Se colige en una primera visión aproximativa, que no obstante existe una conciencia generalizada en términos de buscar nuevos métodos de crianza de los niños, siguen existiendo me dios persuasivos de índole físico, vedados en nombre de la armonía psicológica, se pregunta entonces el investigador : Si evolucionan los procedimientos de formación de los niños acor des con los tiempos modernos que se suponen son de mayor racionalidad ? O por el contrario su desfase tiene que ver con distintas acti tudes de las clases sociales hacia la crianza de los púberes ? Podrían manifestarse actitudes diferenciales de acuerdo a los niveles de ingresos, el tipo de ocupación, el tiempo disponible o incluso el grado de escolaridad de los padres ? Sobre estos parámetros también nos incita el conocer cuáles son las características regionales de la actitud de la familia nuclear y amplia da hacia la crianza, qué miembros tienen inge rencias y qué métodos se utilizan ? Estamos convencidos que existen rasgos comunes, cultu-

rales y socialmente pautados, pero a la vez existen condicionamientos derivados del trabajo de la madre, del abandono del padre o la ocupación de ambos que inciden en la atención mayor o menor o en una relación tensionante padres-hijos. Qué relación existe entre el estilo de vida moderna y el tradicional?

La absolución de los interrogantes propuestos nos conducirá a entender como en la base de las actitudes delictuales futuras o potenciales se encuentran procedimientos erróneos de conducción del proceso normativo de los niños y en actitudes contestarias que se engendran a partir del castigo y la imposición. Otras actitudes de similar origen pero que tienen ver con retraimiento, abulia y desadaptación también tienen su base generatriz en los procedimientos coercitivos empleados en las familias.

Todo lo enunciado va engarzado por la idea de

considerar la inserción del Trabajador Social en el ámbito de la investigación psico y socio familiar considerando que es urgente el conocimiento de esta área problemática .

## 1.. 2. Justificación

La investigación que nos hemos propuesto tiene un sentido y una importancia, en primera instancia, en relación con la población que intervenimos, es decir los grupos de edad que oscilan entre uno (1) y siete (7) años . Es evidente que la atención que pueda reservar el Trabajador Social hacia los hombres del futuro, sentarán las bases para una sociedad cualitativamente superior .

Del Bienestar de que disponga los contingentes de infantes en la actualidad dependerá su aprendizaje y desenvolvimiento armónico . Esta sola razón justificará este trabajo .

### 1.3. Objetivos

#### 1.3.1. Objetivos Generales

Realizar una investigación que facilite la inserción del Trabajador Social en el área sociofamiliar ..

Aportar lineamientos conceptuales que permitan entender los procesos de socialización y formación infantil .

Capacitar a los padres para la atención integral de los niños creando incentivos culturales y de todo tipo que favorezcan la estimulación temprana del niño .

#### 1.3.2. Objetivos Específicos

Aportar elementos para la orientación de los padres de la ciudad de

Barranquilla en lo relativo a la crianza de los hijos .

Investigar las actitudes diferenciales de los padres de las distintas clases sociales hacia la formación de los infantes .

Concientizar a los padres sobre los modos de atención y formación de los niños que les permitan un desarrollo pleno de su personalidad en un futuro no muy lejano, para el bien suyo y de la sociedad .

#### 1.4. Delimitaciones

##### 1.4.1 Delimitación Espacial

Este estudio centrado en la ciudad de Barranquilla, capital del Departamento del Atlántico, situado al norte de la República de Colombia , no

sólo se encuentra allí el problema sino que vemos en el departamento en general y en todo el territorio Colombiano .

Este problema no sólo detecta en las esferas bajas de la ciudad sino que se ha apoderado de todos los niveles sociales, por lo cual nuestra investigación analizará las clases sociales que nuestra sociedad compone .

Nuestro trabajo se circunscribe al área urbana de la ciudad de Barranquilla , en cuyo espacio buscamos detectar las actitudes y comportamientos de las familias de la ciudad discriminadas por clases sociales y sectores socio-económicos .

#### 1.4.2. Delimitación Temporal

En un contexto general nuestro trabajo

jo se desenvuelve en la época mo  
derna del país, cuyo límite máximo  
está signado por la fase del Frente  
Nacional, que nos sirve de paráme  
tro para examinar las leyes que  
sobre la protección de la integridad  
infantil se hayan promulgado por  
parte del Estado, en un sentido más  
restringido consideremos más énfa -  
sis al último cuatrenio gubernamen  
tal .

Esbozamos adicionalmente un tenta-  
tivo cronograma de actividades que  
se desplaza del 14 de Agosto de -  
1.982 al 15 de Noviembre del mis-  
mo año, para presentación del traba-  
jo y la fecha asignada por las autori-  
dades de la Universidad Simón Boli-  
var para su sustentación .

## 1.5 Limitaciones

Las características de nuestro trabajo hacen que no sea fácilmente mesurable nuestra unidad de análisis, puesto que en alguna manera toda la población infantil recibe en alguna meda castigos y represiones, de tal forma que la naturalidad y la justeza aparente de la coerción hacen que no sea percibida por los pro-pios padres . Estos hechos hacen particularmente difícil el acceso a nuestro objeto de estudio, esta dificultad se expresa también en términos deficiencias de bibliografía especializada, tanto en el área de Trabajo Social como en las disciplinas conexas al tema .

## 1.6. Metodología

### 1.6.1. Método

El método que más nos permite una aprehensión de nuestro objeto de estudio es el Histórico-Estructural, a más que facilita el entender la génesis del castigo infantil, nos posibilita disponer de una lógica dialéctica que vincula la manifestación del fenómeno estudiado con una estructura social total, en donde se entrecruzan aspectos económicos, sociales y culturales a la vez aportes técnicos de distintas disciplinas. Sobre esta base nos parestamos a asimilar la información empírica y teórica existente a analizar en detalle sus implicaciones y a descubrir los efectos sobre una población de niños sojuzgados. Finalmente, en cuanto a procedimientos proseguiremos con los clásicos: inductivos, deductivo, analítico y sintético.

### 1.6.2. Técnicas

Emplearemos las técnicas exigidas por toda investigación en Ciencias Sociales, a saber: Observación ordinaria, y/o participante, entrevistas estructuradas a informantes claves, escalas de actitudes, histogramas, cuadros de correlación, etc.

### 1.7. Marco Conceptual

Nos fue necesario tener en cuenta términos claves para la realización de esta investigación, los cuales señalamos ya definidos a continuación.

Aborto :

Viene del italiano Abortu. Expulsión del producto de la concepción antes que sea viable ( la viabilidad legal es a los 180 días ) . Es siempre un accidente que pone en peligro la vida de la paciente . El aborto puede ser provocado ( terapéutico o nó ) y espontáneo .

El aborto terapéutico es una operación practicada por personal idóneo ( médicos ) a aquellas mujeres cuyo embarazo pone en peligro su vida o su salud, o la vitalidad del feto .

El aborto clandestino es el que más se utiliza la sonda metálica. Son maniobras ciegas que causan destrozos irresponsables, que muchas veces causan la muerte a las mujeres que les son practicados .

Agresión :

Comportamiento hostil, airado. Es uno de los mecanismos de defensa ante la frustración .

Aprendizaje :

En general, hace referencia al proceso de aprender el conocimiento de alguna cosa por medio del estudio o de la experiencia, que conduce a la adquisición de un nuevo comportamiento. Además se quiere con este término

asegurar una gran diversidad de situaciones, como la de aprender a caminar o a leer, - desempeñar un oficio o adquirir el conocimiento de una ciencia .

Area Socio-Familiar :

Se refiere a la atención otorgada por los profesionales de las disciplinas sociales a la unidad familiar y a todos los aspectos relacionados con ésta en términos de reproducción social, estructura, jerarquías, normatividad , - bienestar, etc.

Castigo :

Pena que se impone al que ha cometido un - delito o falta, o el que vá en contra de las normas impuestas por la sociedad o por el grupo a que pertenece .

Conductas irregulares y delictuales :

Hace referencia a las desviaciones en el comportamiento individual que configura situacio-

nes de transgresión de normas, valores sociales y culturales. Las conductas desviadas son contempladas el derecho, la moral y las disciplinas sociales .

#### Costumbres :

Habitos adquiridos por el hombre, por medio de los cuales se desarrollan de un modo peculiar todos los actos o una parte de ellos .

Establecidos en el transcurso de un largo período , reguladas por la tradición y sujetas a una estimación moral, las costumbres constituyen un comportamiento, del que participan varios miembros de un grupo o de una sociedad .

Comprenden además modos de conductas de las relaciones de las personas entre sí, con la sociedad y con la naturaleza, y se expresan a través de los usos, convenciones y prácticas, diferencian entre sí, por el tipo y grado de las sanciones a que están sujetas .

Criminalidad :

Calidad o circunstancia que hace que una acción sea criminosa. Se define también como el cómputo de los crímenes cometidos en un territorio y tiempo determinado.

Cultura :

Es el conjunto de creencias, valores, normas, costumbres y técnicas propias de un grupo o sociedad .

Desadaptación :

Apartarse del ajuste o concierto realizado entre personas, grupos, elementos y complejos, que se convierte en problema social, por el grado de insatisfacción en el tipo de relaciones existentes .

Desarrollo afectivo :

Procesos síquicos que tienen relación con

las expectativas que el hombre configura en su proceso de gratificación o deprivación - surge de la energía libidinosa del Ello .

( Psicológico ) movimiento del alma que arraiga en la vida afectiva e inclina la voluntad a la posesión de una cosa .

Dialéctica :

( Filosófico ) En los tiempos modernos la dialéctica o lógica de las apariencias ( según Kant ), por el hecho de atribuir una realidad más objetiva a los conceptos cuanto más abstractos, se ha ido convirtiendo, a través de Fichte, Schelling, Hegel y sus sucesores en el esquema de la realización identificada del Ser y el Pensar . Marx y Engels llevaron la dialéctica al terreno de la realidad material y explicaron por ella el desarrollo de las sociedades humanas .

Eros :

Instinto de pulsión libidinosa hacia el placer.

Tiene que ver con la necesidad, la excitación, la experiencia de las satisfacciones y la realización expresiva, se utiliza metatónicamente la figura del dios griego mitológico del amor .

Eugenesia :

Ciencia de aplicación de las leyes biológicas de la herencia al perfeccionamiento de la especie humana, sistematizada por Francis Galton. Prácticas eugénicas pueden rastrearse en toda clase de edades históricas . La aplicación del sistema de Galton implica una intervención drástica en la elección de progenitores que en muchos aspectos choca con los sentimientos religiosos y al respecto a la esencial libertad humana .

Grado de Escolaridad :

Conjunto de cursos que un estudiante sigue en un establecimiento docente .

Inconsciente :

( Psicología ) Dícese de los procesos psíquicos poderosos que se desarrollan más allá de nuestra conciencia. Freud fue quien descubrió la existencia de su mecanismo y le atribuyó una fuerza mas poderosa que el consciente . El inconsciente se forma a partir de los primeros años de la infancia y están constituidos por deseos e impulsos instintivos que permanecen fuera del alcance de la voluntad - el Ello - y por tendencias que poco a poco se han ido reprimiendo bajo influencias de la educación - Super Yo . La fuerza del inconsciente se hace patente sobre todo en los sucesos y en los actos fallidos de la vida cotidiana .

Infanticidio :

Muerte dada a un niño. Es un asesinato con el agravante de alevosía, puesto que es ejecutado violenta y voluntariamente. Las leyes penales al castigar el infanticidio, se inspiran en un criterio rigerista, señalando las penas correspondientes a un asesinato .

Nivel de Ingresos :

Es todo lo que una persona percibe u obtiene de su ocupación es decir de la venta de bienes y servicios . El fin material del hombre es la obtención de ingresos, de los que ha de valerse para satisfacer sus necesidades . El volumen de ellos depende su nivel de vida .

Norma :

Regla que se debe seguir o que se debe ajustar a la conducta . Precepto o regla general establecida por los hombres para ordenar su

convivencia y cuya observancia puede ser  
impuesta por coacción .

Social/ forma de actuar socialmente sancio-  
nado, que se presenta al individuo como mo-  
delo y que consciente o inconsciente, orienta  
las acciones de éste .

Ocupación :

Toma de posesión de algo; labor, tarea, faena,  
quehacer, profesión, toma de actividad .

Personalidad :

Es la organización unica de los aspectos carac-  
terísticos y distributivos de una persona ( habi-  
lidades físicas, intelectuales, etc.) en su rela-  
ción con el medio .

Política Social :

Conjunto de normas, técnicas, programas , -  
procesos, métodos que utiliza el Estado para

dirigir su país o núcleo social. La política social cumple algunos objetivos, entre el - que se destaca satisfacer las necesidades sociales dando lugar a un bienestar social general .

#### Represión :

Término creado por Sigmund Freud para designar el proceso por el que ciertos pensamientos que serían insoportables al yo consciente son relegados al Ello inconsciente. La represión es el mecanismo más frecuente en la resolución de los conflictos, junto con los de sublimación, desplazamiento, fantasía, - sustitución , regresión y disociación . En la represión, los pensamientos aunque relegados al inconsciente, siguen siendo activos e influyentes en la afectividad del sujeto .

#### Rehabilitación :

conjunto de procedimientos dirigidos a recaudar

y orientar a personas que han sufrido algún tipo de disminución ( física o psíquica ) de modo tal que sustituya las condiciones faltantes por otras que les permitan desenvolverse con relativa autonomía y alcanzar una adecuada integración a la sociedad .

#### Seguridad Social :

Es la protección que proporciona el Estado , para asegurar a todos los ciudadanos contra los riesgos y contingencias de los infortunios y calamidades sociales .

En sentido restrictivo, se refiere a la prevención social y comprende los auxilios que el trabajador recibe del Estado en forma de seguro y subsidios ( desocupación, enfermedad, invalidez, ancianidad, etc. ) . En sentido amplio el concepto tiene un alcance similar a Bienestar Social y abarca la prevención social, la educación, la protección de la familia , la regulación de salarios en relación a

los precios, la reglamentación de las condiciones de trabajo, pensiones a la ancianidad, atención médica y farmacéutica, subsidios a la maternidad, subsidios a los que se hallan sin trabajo, etc.

#### Servicio Social :

Forma de acción social que organiza de manera sistemática la ayuda a individuos, grupos y comunidades, con el fin de que puedan satisfacer sus necesidades, y resolver sus problemas de adaptación o un tipo de sociedad en cambio y realizar acciones de tipo cooperativo, para mejorar las condiciones sociales y económicas de la vida .

## 1. 8 Plameamiento de la Hipótesis

" Las diversas formas de violencia y represión ejercida sobre los niños derivarán irreversiblemente en conductas irregulares y delictuales posteriores".

Formas de Violencia y Represión :	Conductas Irregulares y Delictuales :
- Castigo corporal	- Drogadicción
- Aislamiento, encierro y reclusión	- Prostitución
- Abuso institucional ( Escuelas )	Sicopatología
- Violencia familiar	- Aberraciones
- Cine, Televisión	- Incapacidad social, de comportamiento y su desenvolvimiento personal .

" Las formas que asume la censura de los niños tiene expresión diferencial de acuerdo con la extracción de clase y cultura de los padres " .

Extracción de clase :

- Clase A = Burguesía
- Clase B = Pobre -  
Burguesía
- Clase C = Proletariado

Formas de censura :

- Castigo corporal
- Llamado de atención .
- Aborto
- Infanticidio

Cultura :

- Patrones y valores culturales .
- Simbolización y representaciones ideológicas .
- Tradiciones formativas y educativas .

## NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. BERNAL, Alonso . Errores de la crianza de los niños .  
:24p.

## LA REPRISION INFANTIL Y EDUCACION EN LA HISTORIA

### 2.1.. Historia del Objeto de Investigación

Realmente, la desorientada educación de los niños a través de herirlos, torturarlos, venderlos, abandonarlos e incluso matarlos, etc , es tan viejo como la humanidad misma .

Freud afirma, en uno de sus libros mas conocidos, " Un niño ha sido golpeado", que el deseo del castigo físico y de palabra obedece a un deseo inconsciente Universal .

Al retroceder hacia el pasado, notaremos que el aborto, el abandono, el castigo perenne tanto corporal como de palabras, el infanticidio, etc. , han sido practicados en diversos grados desde el principio de la historia, o como sugieren en la Biblia y la Mitología, desde el principio del tiempo mítico . Parece que, contrariamente a los animales la mayoría de los

humanos han llegado hasta el canibalismo de sus propios hijos . Pero el tema del canibalismo, implícito y expresado en mitos y cuentos de hadas de todo el mundo, demuestran , el deseo y el tabú consciente . Habría que investigar qué cosas permiten en el inconsciente de los adultos que escriben los cuentos, esa recurrente obsesión contra los niños .

Desde que la familia se constituyó como tal en la sociedad e incluso en instituciones, el castigo era, es y seguirá siendo sinónimo de disciplina .

Algunos autores que han escrito sobre el tema ( la educación familiar ) tratan de ver en la condena de " parir con dolor " a Eva, la clave del oculto resentimiento contra los niños ; puesto que el castigo de Dios contra Adán y Eva fortaleció el tabú sexual y, quizás, añadió el peso al resentimiento inconsciente que se tiene contra los niños . Desde el principio

la Biblia aclara que las mujeres tienen que pagar el sexo con sufrimiento . Por lo tanto los niños son asociados con el dolor y castigo como si hubiesen sido malditos por sus padres de la misma manera que Dios maldijo a Adán y Eva. En la misma Biblia podemos encontrar la inminente muerte de Isaac de manos de su padre . El Rey Saúl por " conveniencias nacionales " trató de asesinar a su hijo, en la creencia de que así ganaría la guerra. En Israel se usaba el sacrificio de los hijos no primogénitos, a pesar del esfuerzo de los profetas. El mismo Moisés es sometido al abandono de su madre para salvarle la vida, frente a las amenazas de un faraón que había ordenado matarlos a todos .

El infanticidio fué practicado en tiempos Bíblicos para satisfacer las demandas percibidas de la religión y la superstición. Pero a todo lo largo de la humanidad, una razón más común de infanticidio ha sido el control de la población y los recursos económicos .

El infanticidio fue un rasgo característico de las culturas aborígenes esquimales, china, escandinava, polinesa, africana, india de norte américa y australiana .

Muchos autores del siglo XIX describen los aprietos que pasaban los niños pobres en la creciente sociedad industrializada, en donde eran golpeados, maltratados por parte de sus maestros y sus propios padres . En consecuencia el esclavizamiento de los niños en las fábricas se convirtió en un modo de explotación de la población infantil y del problema de la mano de obra barata .

Los Japoneses han practicado el infanticidio por más de mil años . A tal práctica se le llamaba Mibiki ( ponerse menos denso ) , un término agrícola, ya que más bien se utilizaba en el campo o era practicado por los campesinos . En dos siglos y medio ( 1.600 y las postrimerías de la década de 1.850, en el -

Norte de Japón solamente, entre 60.000 y 70.000 casos de mabiki fueron registrados cada año .

Hacia finales del Siglo XIX con el cambio - sistema feudal al moderno, el mabiki fue prohibido, no por razones de moral sino porque esa población se constituiría en mano de obra para la industria y el ejército . A pesar de esta ley Nacional, después de la segunda guerra mundial e incluso en la década de los - cincuenta de nuestro siglo, han persistido en el infanticidio. En 1.958, comenzó a subir - nuevamente la tasa de infanticidio. Por qué - ha persistido el fenómeno mientras que los medios y motivos de las gentes que lo prac-tican han cambiado ? Puesto que Japón fue uno de los primeros países en adoptar una ley liberal del aborto y los anticonceptivos están ampliamente diseminados en el Japón de hoy día, el control de la población no pa- recería ser la causa del infanticidio. Los -

mismos Japoneses atribuyen el infanticidio y el abandono de los niños a la rápida urbanización y al cambio resultante de las grandes familias tradicionales por las familias nucleares modernas ; estas afirmaciones cobran mucha veracidad a través de los estudios realizados por científicos e interesados en el tema. El mismo estudio demostró que en la misma medida en que el número de familias es menor, aumenta el número de madres jóvenes que no tienen confianza en su habilidad para criar a sus hijos. El estudio concluyó afirmando que los padres Japoneses actuales son más inmaduros que antes y más propensos a matar y abandonar a los niños que los Norteamericanos en los que es más frecuente el abuso con los niños .

A través de la historia, el infanticidio ( ya sea como sacrificio a los dioses, como una medida eugenésica para deshacerse de los enfermizos, como una forma de control de la

poblacion para mantener bajas cifras o como la última alternativa de las desafortunadas - madres solteras ) han sido mucho más común de lo que hemos estado deseando crecer .

El abuso de los niños ha sido una caracterís - tica constante e importante de la historia so - cial humana. Según Summer el sacrificio de los niños expresa " el horror y sufrimiento más profundo ocasionado por la experiencia de la muchedumbre humana ... el hombre - debe realizarlo . Su interés lo exige a pesar del dolor que le puede ocasionar " (1) . El sacrificio de los niños era habitual en los - tiempos antiguos y biblicos, y ha persistido a través de nuestro estado semicivilizado - ( según lo llaman los antropólogos ) , e histó - ricamente , apenas ha cesado de presentarse .

El aborto y el abuso representan los esfuerzos humanos más tempranos para lídiar con el pro blema de los niños y de la sobrepoblación, -

recurriendo a las formas más inmediatas, y a veces brutales . La carga de los niños varía según la condición y grado de desarrollo de la gente . Para la gente primitiva e incluso para la civilizada, la sobrepoblación hace que los niños sean una penalidad para los padres, a menos que esa gente tenga vecinos poderosos y una necesidad imperiosa de guerreros. La demanda de los hombres y no por las mujeres también puede variar .

El progreso ha hecho que los niños sean aún más costosos y encarece más dificultades su mantenimiento, estas razones, unidas a la angustia de la miseria ha conducido al infanticidio, el golpe físico, el maltrato de palabras, el aborto, etc.

Alan R. Gruber, en su libro dice : " El aborto y el infanticidio son actos primarios y violentos de auto defensa de los padres contra el hambre, la enfermedad y otras calamidades de la sobre-

población que aumenta con la cantidad de -  
hombres o mujeres que tienen que mantenerse  
se... Se convierten en actos rituales y sagrados  
al ser asociados con el bienestar social,  
lo que implica cierta reflexión . Las costumbres  
empiezan como una respuesta primaria  
al dolor y al esfuerzo de la vida . Las doctrinas  
del derecho y el deber van con las -  
costumbres y producen un código de conducta  
en relación con ellas . El aborto y el infanticidio  
son casi tan universales en la vida -  
salvaje ... que las excepciones a estas prácticas  
son fenómenos notorios " (2).

Desde tiempos romanos existieron leyes contra  
el arroyante abuso de los niños por parte  
de sus progenitores o tutores y más recientemente  
la práctica promiscua se incrementa ,  
se crearon leyes contra el aborto. Actualmente  
existe la tendencia hacia el reconocimiento  
y legalización del aborto, aunque la Iglesia  
continúe combatiendolo . Los profetas de los

tiempos bíblicos se pronunciaban en contra del infanticidio, como también lo hicieron los profetas del Corán . El código de Hammurabi , que data de hace unos 4.000 años, regía que la nodriza que permitiera que un lactante muriera en sus manos y lo sustituyera por otro, le sería amputado su pecho . Tiberio ordenó la pena de muerte para los sacerdotes cartagineses que sacrificaran a los niños tirándolos al fuego en honor a Malach . Los primeros emperadores cristianos promulgaron leyes en contra del infanticidio, como también lo hicieron Enrique II de Francia, Jaime I de Inglaterra y Federico el Grande de Prusia .

El reconocimiento reciente del abandono y constante abuso del niño, ha existido un prolongado tabú silencioso respecto al maltrato del niño . Este tabú o silencio se relaciona con el hecho de confrontar lo que resulta frecuentemente un sentimiento abrumador a los padres : el deseo de liberarse de la carga de Eva ; a pesar de que el abandono y abuso con vuestros

hijos son instrumento de una política social.

La destrucción física del niño ( golpes, palmadas, pelliscos, etc. ) es la relación extrema de los padres a la tensión ( stress ) de tener a los niños . Los esfuerzos y cuidados de los padres hacia sus hijos provocan sentimientos negativos y positivos ; los cuales se constituyen en una piedra pesada a la lucha de los padres por su propia existencia .

La relación de los padres con los hijos se constituye en relaciones de sacrificio ya que los hijos son una carga que hay que alimentarlos , cuidarlos, etc. , y que toda la responsabilidad ante todos estos cuidados necesarios recaen solamente por cuenta del propio padre ya que no tiene una ayuda del Estado .

Los intereses del padre y del niño son antagónicos en cierto punto . La posibilidad de comprensión que constituye el placer de los padres y el amor por el niño no cambia la relación -

primordial entre los dos . Uno da y el otro toma .

Tabú o nó, el maltrato de los niños ha sido a través de la historia un instrumento frecuente de la política social, así como una fantasía humana aterradora y persistente, permaneciendo aún hoy en día .

Las leyes promulgadas, hasta ahora en su contra han resultado totalmente inútiles. Y seguirán existiendo mientras los padres no tomen conciencia del grave daño, inflingido a estos . Mientras exista la pobreza, mientras los hijos se conciban y se constituyan estorbos o cargas, mientras nos dejemos controlar o arrasar por el mal de moda el stress ; seguirá el abandono, el aborto y para quienes sobrevivan lastimados, esclavizados o abusos contra los niños o población del mañana .

De aquí la importancia de este trabajo de investigación que no sólo nos servirá como presenta-

ción de trabajo de grado sino que nos servirá para cambiar y ayudar a la erradicación de la violencia contra los niños, por parte de sus propios padres, de la sociedad de hoy y la que han de formar posteriormente por los que estamos luchando a través de este trabajo .

## NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. SUMMER, Williams, Editorial Continental. México,D.F.  
México, : 70 - 116p.
2. GRUBER, R. Alan . Foster Home Care In Massachussetts  
:21-22 p.
3. ENGELS, Federico. El Origen de la Familia y Propiedad  
Privada del Estado . : 53 p.
4. Trabajadora Social de la División de Servicios Legales -  
de Movilización para los jóvenes . Citado por Noemi  
Seigelson . : 178 p.

ELEMENTOS TEORICOS PARA EL ANALISIS  
DE LA EDUCACION INFANTIL

Las relaciones entre padres e hijos han tenido una trama compleja de situaciones en la historia, y en la mitología que tiene que ver con la teoría de los instintos y con las costumbres sociales . Refiramos inicialmente al ámbito de la teoría psicoanalítica que vincula a la - violencia contra los niños como el deseo " inconsciente universal ", el castigo, el aborto, el abandono y el infanticidio han coexistido en la historia de la humanidad inexplicablemente unidas a la modelación de la conducta y a la pedagogía, en el fondo, es una oposición entre el deseo y la represión o como dice Freud entre Eros y Tánatos . Norman Brown considera que existe lo que existe lo que denomina " dialéctica de los instintos " , se habla en la etología moderna que " en el mundo animal los instintos de la vida y la muerte se hallan confundidos en una unidad disoluble . El hombre escindido por la represión en cuerpo y psique se hace extraño a sí mismo, la libertad y la reflexión rompen la idílica unión con el instinto " (1), ahora los instintos infantiles están

alimentados por el deseo y a esta voluntad libre se le pone un poder .

Dentro de las teorías de desarrollo de la personalidad, a menudo, este poder se impone por la vía de la coerción y la privación, en la medida en que se limita el deseo infantil se modela en la observación de las pautas normativas sociales .

Es aquí donde la educación se vincula al castigo, al ritual de la amenaza y a la aceptación de la autoridad por la vía de la represión . Estas pulsiones humanas se constatan en la frase de Freud que expresa " La tendencia a la agresión es una propensión innata independiente e instintiva en el hombre " (2) . El hombre que reclama una libertad absoluta, el hecho de la pulsión de los instintos lo toma por sorpresa y hasta puede considerarla una afrenta y si se añade que lo enunciado postula " una sujeción a instintos destructivos y mortíferos, y exagerando un poco, al Mal, este hombre no querrá saber nada de la teoría de los instintos " .

En esta tensión entre Eros y Tánatos, Freud hablara de que el hombre en su proceso de socialización subordinará su voluntad y su deseo sublimizándolo para alcanzar la civilización. En otro orden de ideas y desde otra perspectiva la psicología conductiva o behaviorista, aceptará la dicotomía estímulo- respuesta mediante la cual el hombre acude ante la presión de ciertos agentes externos. Este esquema nutre la concepción personiana de la relación ego-alter, en términos de la aprobación y la privación de los actores cuando cumplen pautas y valores de la sociedad, sobre este marco se dan los procesos de socialización.

Sabemos también que el análisis descriptivo y dinámico del funcionalismo, sustentado en las teorías de la personalidad y del aprendizaje considera que los primeros mecanismos de control y aprendizaje tienen que ver con el castigo cuando se enseña al bebé a limitar su tendencia a alimentarse permanentemente, el separarlo de su madre si bien es doloroso inicialmente y produce llanto que servirá para tener criterios de temporalidad en el bebe.

Pero hay que retroceder en el tiempo para darnos cuenta que los niños han sido sojuzgados y vulnerados por los mayores han sufrido una discriminación igual que la de las mujeres o las minorías étnicas " los niños son menores, no tienen derechos civiles y son propiedad de padres arbitrariamente escogidos . Cuando la sociedad actúa para protegerlos no aumenta su libertad sino más bien su esclavitud al colocarlos en condiciones de custodia donde frecuentemente están peor " (3) . Es un hecho evidente que en nuestra sociedad se trata a los niños como una clase inferior, más acentuada aún si se tiene en cuenta las diferencias socio-económicas entre los niños de diversa extracción .

Si en los siglos XVIII y XIX no existían diferencias algunas entre adultos y niños en cuanto a la explotación laboral , tal y como se desprende de las dramáticas aseveraciones de Marx en que afirmaba " Parece natural -declaraba un fabricante de acero que utilizaba el trabajo nocturno de los niños- que los muchachos que trabajan por la noche, no duermen de día, y juegan y corran de un lado para otro " y agrega Marx, contra la alegre afirmación

cion del explotador uno de los comisarios investigadores Mr. White, declaraba : " En Lancashire, he tenido tan to tiempo y ocasión de observar los efectos que ejerce el trabajo nocturno sobre los niños empleados en las fábricas y contra lo que suelen afirmar algunos patronos, declaro resueltamente que la salud de los niños solía rápidamente quebrantarse " y exclama la Comisión" es humanamente imposible concebir la masa de trabajo ejecutado, según testigos presenciales por muchachos de 9 a 12 años sin llegar a la irresistible conclusion que este abuso de poder de padres y patronos no debe ser tolerado " (4) .

Si antes existía esta vergonzosa y cruel prolongación de la jornada de trabajo, actualmente los niños de los estratos bajos también mientras los de la clase media y alta estudian, juegan, o ven televisión, no será una forma moderna de castigo que se asuma al corporal .

Se desprende de todo lo anterior que el castigo infantil se encuentra inmerso dentro de la complejidad del universo familiar en el que se mueve, así como el tipo de familia que se privilegia . Se suele seguir con énfasis

que " la familia es la agencia existente para el desarrollo más efectivo del niño cuando quiere y puede funcionar de esa manera", así mismo que " un niño necesita una familia, no importa que el niño sea rico o pobre ". Este punto álgido es el que tiene que ver con la actitud que se adopte hacia el problema de la formación infantil, porque aunque se posea una familia, son las condiciones socio-económicas y culturales las que definen en gran parte las pautas socializadoras de los padres hacia los hijos .

Las prácticas arcaicas de educación varían sin embargo de acuerdo a los niveles de escolaridad de los padres y a la extracción social, nuestros criterios de orientación tendrán que ver con estos elementos a la vez que con el carácter de la unidad familiar, la descomposición de la misma, el trabajo de los padres. Uno de los obstáculos que más nos afectan es el relativo a las tradiciones propias de nuestra civilización, según las cuales se considera justo y necesario el castigo corporal . Incluso son exiguos los reportes a las autoridades competentes y juzgados de menores acerca de situaciones de maltrato de infantes. Se podría argumentar que estas situaciones -

aberrantes son propias del mundo subdesarrollado, sin embargo como se desprende del documentado libro de Naomi Feigelson Chase, " Un niño ha sido golpeado " , los países metropolitanos como los Estados Unidos, en medio de su gran complejidad social la tragedia del castigo corporal se expresa con contundencia. Cuenta la autora citada que " El Daily News realizó una encuesta con sus lectores y encontró que ellos favorecían el castigo corporal en una relación de cinco a uno " (5) y agrega mas adelante que algunos personajes importantes en las finanzas y en la política como Nelson Rockefeller, tenían una encomiable opinión del castigo. Tal era la situación que un senador del Estado de Nueva York, Mr. Marchi " introdujo un proyecto de ley para hacer legal el castigo corporal en las escuelas de Nueva York " (6) .

Se afirma que en el mundo actual hay agresiones y torturas inenarrable que han conducido a la muerte a niños en diversas civilizaciones, constituyendo tanto un sistema psicológico como un patrón cultural . Es de recordar que en un momento el sistema pedagógico se sustentaba en la afrenta física del niño, como bien los señala Michel Foucault en

Vigilar y Castigar, en el mismo sentido se expresa Feigelson Chase refiriéndose a las escuelas públicas de Pittsburg. Siguiendo a Federico Engels se puede plantear que " Dentro de la familia el esposo juega el papel burgues. La esposa y los niños son proletariado " , esta representación un tanto exagerada de la familia en el capitalismo, hace referencia a un hecho insoslayable. En realidad los atributos modernos de la familia corresponden a los de la clase más degradada. Generalmente son vistos y no oídos. El problema del castigo infantil y de la agresividad social contra el niño es de carácter más estructural, se ha reconocido en esta óptica totalizante que " Nuestra utilización del castigo corporal en las escuelas es tan solo otro ejemplo de la violencia permitida culturalmente " (7).

Nuestros programas de televisión y nuestras películas lo demuestran, muestra de criminalidad, el miedo de la gente pobre y de la gente rica también lo demuestran .

Se han institucionalizado el castigo al punto que se puede decir que " como las estadísticas de criminalidad lo demuestran, nuestros niños, que están expuestos a ella desde su infancia se han vuelto crecientemente violentos ".

Existen otros aspectos más atemorizados del abuso contra la población generalmente la más pobre, que son descri- minados por el mismo Estado que no dispone de servi- cios eficientes y adecuados y antes bien, los somete a todo tipo de privaciones. Servicios educativos, represi- vos, castradores, servicios de Seguridad Social sin pre- supuestos suficientes, legislación atrasada, instituciones de rehabilitación, con personal incapaz intelectual y psi- cológicamente para el tratamiento del niño, proyectan el castigo propio de la cultura de la miseria que se sus- tenta en ocasiones en el trabajo forzado infantil .

El Trabajador Social tiene ante sí la investigación de la gran magnitud de fenómenos ligados al abuso sobre los niños y a la denuncia de estas situaciones. Nos confesa- mos sin embargo escepticos acerca de las posibilidades rehabilitación correcional infantil y de protección del - Estado Colombiano, puesto que son tan precarias las - condiciones de las instituciones en nuestro medio que no nos permiten abrigar esperanzas inmediatas de cam- bio .

Una anónima Trabajadora Social de una institución Norte americana afirma que hasta en esa sociedad los centros de rehabilitación son tremendamente injustos, sostiene que " Hay más niños norteamericanos que son maltratados en las instituciones que los que sufren heridas o abandonos en sus casas pero nuestro sistema de valores, al igual que nuestra política, facilitan que se acuse a los padres y no a la sociedad " (8) .

Qué se puede esperar para un país visiblemente más atrasado que Norteamérica ? .

Estos son apenas los contornos teóricos del problema que nos motiva .

El castigo que se aplica a los infantes debe ser vinculado a las distintas formas de poder que se ejerce sobre el cuerpo. Si bien ha predominado en la moderna sociedad una tendencia a la atenuación de las penas, y han disminuido los castigos y suplicios a nivel general, el niño sigue padeciendo afrentas sobre su cuerpo que son el reflejo del sistema punitivo brutal del pasado .

En el texto de Solido Prestigio " Vigilar y Castigar ", Michel Foucault, denomina que el ejercicio material del poder puede denominarse " microfísica del poder " para hacer referencia a " unas disposiciones unas prácticas y unas técnicas que se aplican a aquellos que son denominados " (9) .

En el fondo, lo que se trata de demostrar es que existe una delegación del poder que constituye la garantía de su eficacia, y es la potestad que ostenta la familia como célula básica de la sociedad de castigar, así como el Estado también lo hace . La diferencia que existe estriba en que mientras en el aparato penal existe una cierta normatividad abstracta, en la familia la violencia se aplica al albedrío de los adultos que reprimen alguna falta que en el código particular del que golpea, es reprochable. Se introduce aquí algunos criterios valorativos de los padres que aplican la pena según sus aspiraciones y frustraciones, así como su orientación ideológica no siempre acertada .

Foucault, cita algunas expresiones de pensadores del -

siglo XVII, acerca del suplicio y del castigo, es así como el enciclopedista Jaucourt precisa un tanto sus contornos cuando afirma " suplicio es una pena corporal dolorosa más o menos atroz " (10) , no vamos a comparar el castigo corporal infligido a los adultos infractores con el que se ejerce para reprender o educar a los niños sin embargo, adherimos a la consideración de Foucault en el sentido de que existe en la sociedad " una economía calculada del poder de castigar", sostiene además que la tendencia a la humanización de las penas que se experimenta en el siglo XVIII, se expresa en la actitud de que " no sea el cuerpo al que se aplica el castigo sino más bien que sea el espíritu o más bien un juego de representaciones y de signos que circulan con discreción, necesidad y evidencia en el ánimo de todos " (11) . En otras palabras la vida moderna ha exigido una abstracción simbólica del castigo, por lo tanto, resultaría que son anacrónicos los métodos represivos y correctivos que se aplican a los niños en la época actual y que tengan como base la violencia .

El arte de castigar lo que se propone en últimas es -

fabricar individuos, a quienes se controla por el ejercicio de la disciplina y se les coacciona con técnicas determinadas que mantienen presentes los efectos del poder. Estas técnicas de dominación se expresan tanto en los regimientos militares, donde existen jerarquías definidas, como en las escuelas, en los modelos de escrituras en las prisiones, etc. En el fondo lo que se observa es que a través de la historia de la humanidad el castigo se realiza con distintas tonalidades e intensidades y el castigo infantil participa dentro de esa lógica general .

La preocupación que nos asalta cuando analizamos este tema estriba en que mientras desde el siglo XVIII, se está pensando en ejercer una represión simbólica con la disciplina en pleno siglo XX, se acuda a formas de violencia física para poder corregir. Incluso la mitología infantil francesa del siglo aludido se inventó formulas alternas de castigo y es " la maquina de vapor para la corrección celerifera de los niños " (12), existe un aviso de fines de ese siglo, traído por Foucault " se avisa a los padres y madres, tíos, tías, tutores, tutoras,

y maestras de internados y a todas las personas en general que tengan niños perezosos, golosos, rebeldes, revoltosos, insolentes, pendencieros, acusones, charlatanes, irreligiosos o con cualquier otro defecto que el señor Croque Mitaine y la señora Briberac (representación ficticia de los padres) acaban de instalar en cada cabeza de distrito de la ciudad de París una máquina de castigo y que reciben todos los días en sus establecimientos desde las doce de la mañana hasta las dos de la tarde a todos los niños malos que necesitan ser castigados" (13), se informaba adicionalmente en el anuncio publicitario que el castigo aplicado por la máquina era barato y que ejercía efectos sorprendentes en la conducta de los niños, finalizaba el mensaje diciendo "también tenemos internado para los niños incorregibles a quienes alimentaremos con pan y agua" (14).

Aunque parezcan descabelladas estas máquinas de castigo infantil, se compaginan con la creencia inveterada de que los padres o sus delegados tienen derecho sobre el cuerpo y el alma del menor.

El castigo siempre se consideró imprescindible para corregir desviaciones y funciona en la lógica de la expiación y el arrepentimiento y esta extraña práctica se ha seguido prolongando hasta nuestros tiempos sin saber por que razones . Al fin y al cabo la familia ha sido considerada por Wilhem Reich como un aparato de represión y " es el semillero de individuos amedrantados ante la vida y temerosos de la autoridad, así sin cesar, se perpetúa la posibilidad de que un puñado de dirigentes imponga la voluntad a las masas " (15) .

Alfonso Bernal del Riesgo considera por su parte que " El castigo físico constituye un abuso y su lógica es siempre absurda, porque en realidad usted castiga su propia obra, usted castiga el efecto del que usted es la causa " (16) y agrega el autor citado " le pegan al niño porque es el medio más cómodo de reducirlo a la obediencia y se sigue la luz del menor esfuerzo " (17).

Finalmente considera Bernal, que el ejercicio del castigo infantil está vinculado a disposiciones patológicas del padre o del adulto que golpea y concluye " Es siempre vil y abusivo pegarle a un niño , pero si en el momento

de pegarle el adulto está colérico, al error se añade otro agravante. El familiar furioso mientras castiga grita la prohibición o la orden, pero el niño se da cuenta desde muy pequeño que no le pegan para que obedezca, sino porque el que pega necesita descargar o aliviar una tensión que le produjo otra persona y que el progenitor cobardemente no se atrevió a descargar donde era procedente " (18) los hijos son así convertidos en vertederos de las coleras y contrariedades de sus padres y de los adultos en general, y aunque sea solo una diferencia de intensidad el castigo físico es tan repudiable como el regaño constante y los insultos y verguenzas que se profieren contra los niños.

Dice Bernal : " Para cambiar el regimen de castigo físicos por un regimen de obediencia sensata y natural hay que buscar el auxilio del especialista y querer intensamente que se produzca ese cambio " Es decisivo el papel del Trabajador Social en este proceso .

## NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. BROWN, Norman. Estudio sobre la protección del niño. : 50p.
2. FREUD, Sigmund y otros . Personalidad y aprendizaje . :74p.
3. FEIGELSON, Chase, Noemí . Un niño ha sido golpeado, :144p.
4. MARX, Carlos. Análisis del Children 's Employment - Comision de Londres , 1.884. :29p.
5. FEIGELSON, Chase, Noemí . Un niño ha sido golpeado. : 12p.
6. IBID :12- 13 p.
7. IBID : 54p.
8. IBID : 54 p.
9. FOUCAULT, Michel . Vigilar y Castigar . 6a. Edición 1981, Siglo XXI, Editores S,A. México, México . 133p.
10. IBID : 133p.
11. IBID : 133p.

12. IBID : 133p.
13. IBID : 133p.
14. IBID : 103p.
15. IBID : 57 p.
16. BERNAL, Alfonso , Errores en la crianza de los niños .  
Ediciones Pepe, Medellín, Colombia .
17. IBID : 58p.
18. IBID : 59 p.

4.. METODOS CORRECTIVOS HABITUALES EN  
BARRANQUILLA (( ANALISIS EMPIRICO ))

Dentro del propósito de medir la actitud de los padres de Barranquilla frente al castigo infantil y los métodos más habituales que se utilizan para encauzar presuntamente la conducta de los menores o simplemente para reprimir sus transgresiones, hemos realizado una investigación empírica que ha discurrido de la siguiente manera :

1. Unidad de Analisis :

Recaerá nuestra atención sobre los progenitores o quienes tienen a cargo menores de edad, discriminados por clases sociales y sector socio-económico.

2. Variables Nominales :

Se busca establecer los siguientes aspectos :

2.1. Sexo

2.2. Edad

2.3. Nivel de escolaridad

2.4. Nivel de Ingreso

2.5 Número de hijos

3. Definición del tamaño de la muestra :

Se parte del criterio y la decisión que una población menor de 10.000 elementos que funciona como N, puede representar a la ciudadanía de Barranquilla, a su vez la muestra obtenida, se puede aplicar y estratificar de acuerdo a varios grupos, para nuestro caso, N estará representado por 1.400 potenciales entrevistados.

La fórmula a utilizar puede ser la siguiente:

$$N = \frac{Z^2 q}{E^2 p} \left[ 1 + \frac{1}{N} \left[ \frac{Z^2 q}{E^2 p} - 1 \right] \right]$$

donde :

Z, nivel de confianza es igual 1.96

E, precisión o margen de error igual 10%

p, igual .6

q, igual .4

N, 1.400

Utilizando los factores de corrección se tiene:

$$N = \frac{\frac{(1.96)^2 (.4)}{(.10)^2 (.6)}}{1 + \frac{1}{1.400} \left[ \frac{(1.96)^2 (.4)}{(.10)^2 (.6)} - 1 \right]}$$

$$N = 216 \quad 210 .$$

4.1. Interpretación de datos, de la encuesta realizada en la ciudad de Barranquilla .

En el espacio que procede, dedicaremos a la interpretación de los datos correspondientes a la encuesta y escalas de actitudes , aplicadas a sectores y que tienen que ver con la pregunta planteada, en tono a la utilización de correctivos infantiles de carácter físico y la utilización lesiva para el menor de otros tipos de castigos psicológicos o morales .

Quisimos establecer en que medidas existen -

una frecuencia determinada con respecto a la utilización del castigo y cuál es la concepción dominante en la ciudad respecto a los métodos pedagógicos infantiles .

CUADRO No. 1

EDAD POR NIVEL DE ESCOLARIDAD

	E <sub>1</sub>		E <sub>2</sub>		E <sub>3</sub>		E <sub>4</sub>		Total	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
01	29	13.8	48	22.8	9	4.3	7	3.3	93	44.3
02	32	15.2	34	16.2	6	2.9	1	0.5	73	34.8
03	10	4.8	5	2.8	5	2.8	9	4.3	29	13.8
04	0	0	5	2.8	5	2.8	5	2.8	15	7.1
Total	71	33.8	92	43.8	25	12.8	22	10.9	210	100

01 = Primaria

E<sub>1</sub> = 18 - 30 años

02 = Secundaria

E<sub>2</sub> = 31 - 43 años

03 = Universitario

E<sub>3</sub> = 44 - 45 años

04 = Técnico u otros

E<sub>4</sub> = 57 más años

Habiendo planteado este preambulo procedemos a la interpretación del cuadro No.1 , que trata de indagar acerca de la edad y el nivel de escolaridad de los padres de familia que se reportaron en la encuesta .

Existe la siguiente representatividad con respecto a niveles de edades de la siguiente manera :

Grupo de edades No.1 que oscila entre 18-30 años cruzado con la opción acerca de los estudios primarios constituyen un 13.8% que de todas formas inferior a quienes han estudiado primaria y se encuentran en el grupo de edades de 31-43 años con un 22.8% , existen bajas representativas del grupo de edad No.3 de 44-56 - años de padres que han estudiado primaria con 4.3% y finalmente en cuanto a la educación primaria, 3.3% de padres entre 57 más años, para constituir globalmente una proporción del 44.3% de - padres de diversos grupos de edades que han cursado solamente estudios primarios .

Es importante destacar que los estudios ejercen la primacía sobre los niveles de escolaridad con un 44.3% y dentro de este intervalo que analizamos, el grupo de edades dominantes es el que oscila entre 31-43 años con un 22.8% .

Pasemos a los reportes de padres que han cursado estudios de - carácter secundario :

Constituye globalmente un 34.8% que es definitivamente menor que

el que analizabamos anteriormente y se distribuye desde el punto de vista de las edades de la siguiente manera :

Un 16.2% se localiza entre 31-43 años .

Un 15.2% entre 18-30 años, constituyendo una buena representatividad de padres jovenes y madres maduras, lo que para nosotros puede ser importante en cuanto a la definición de las actitudes acerca del castigo . Por otra parte existen representaciones de padres entre 44-56 años con un 2.9% y entre 57 más años con un 0.5% .

El nivel universitario está bajamente representado, aunque es destacable el hecho de que se hayan entrevistado un 13.8% de padres universitarios que se localizan dentro del siguiente grupo de edades :

Entre 18-30 años se encuentra la mayoría de los padres universitarios con 4.8% seguidos del 4.3% de padres que han tenido educación universitaria de 57 más años . Por otra parte encontramos una simétrica proporción de personas entre 31-43 años y entre 44-56 años con un 2.8% respectivamente .

Queremos medir si efectivamente la educación es un factor de incidencia importante en la opinión y la actitud hacia el castigo ; en

términos favorables o desfavorables hacia esa práctica de modelación de la conducta .

Finalmente nos referimos a los estudios técnicos u otros y encontramos que no existe una representatividad en el grupo de edades de 18-30 años . Mientras que existe una similitud en las proporciones de edades de 31-43 años, de 44-56 años y de 57 más años con 2.8% respectivamente ; para constituir una proporción global de 7.1% que corresponden a quienes han cursado estudios técnicos u otros .

Como balance general respecto a las edades de los padres encuestados , encontramos que la primacía la ejerce el grupo de 31-43 años con el 43.8% , seguida del 33.8% de los padres ubicados en el intervalo de 18-30 años .

Existen bajas representatividades de padres entre 44-56 años con un 12.8% y entre 57 más con un 10.9% .

CUADRO No. 2  
ESCOLARIDAD DEL CONYUGE

	>		<		=		T OTAL	
	#	%	#	%	#	%	#	%
	56	26.7	65	30.9	89	42.4	210	100
Total	56	26.7	65	30.9	89	42.4	210	100

> Mayor

< Menor

= Igual

El cuadro No. 2 hace referencia a los niveles de escolaridad al conyuge para contrastarlos con los de los padres o de las personas que se reportan en la investigación. Por cuanto este equilibrio que se establece puede definir, en algún momento la conducta divergente de los padres frente al castigo .

Desde este punto de vista hemos elegido el sistema de comparación respecto a los datos en términos de mayor, menor o igual nivel de escolaridad del conyuge .

Encontramos que en un 42.4% de los casos los niveles de escolaridad son similares ; en el 30.9% de los casos los niveles de escolaridad son menores y en el 26.7% de los casos los niveles de escolaridad son mayores por parte del conyuge frente a quien se reporta en la encuesta, ya sea hombre o mujer. De aquí se desprende que efectivamente puede no existir una protuberancia diferenciada dado que casi la mitad de los encuestados responden a patrones similares de carácter educativo, que incluso si se suman estos reportes iniciales del 42% al 30.9% de conyuges que tienen menor nivel de escolaridad, se obtiene una cifra superior al 70% de padres que tienen de una u otra forma similares comportamientos, al menos en lo que a causalidad estructural frente a la educación se refiere frente a la vida .

Solamente en el 26.7% los casos se encuentran niveles de escolaridad mayores por parte de algunos de los miembros de la familia - lo que podría traducirse en disponibilidad de criterios frente a los métodos a emplearse para la corrección de la conducta .

El aspecto educativo constituye un criterio para definir la acción del Trabajo Social en tanto los niveles académicos y culturales de una determinada población tiene exigencias diferenciales y - por lo tanto las terapias o procesos preventivos del castigo - infantil que se intenten tendrán que tener en cuenta este factor .

CUADRO No. 3

## SECTOR SOCIAL POR NIVEL DE INGRESO

	A		M		B		T o t a l	
	#	%	#	%	#	%	#	%
N1	1	0.5	22	10.5	89	42.4	112	53.4
N2	4	1.9	24	11.4	7	3.3	47	22.3
N3	5	2.4	14	6.7	2	0.9	30	14.3
N4	14	6.7	3	1.4	1	0.5	9	4.3
N5	16	7.6	7	3.3	1	0.5	12	5.7
Total	40	19	70	33.4	100	47.6	210	100

N1      \$ 10.000 - \$ 20.000      A - Alto  
 N2      20.001 - 30.001      M - Medio  
 N3      30.002 - 40.002      B - Bajo  
 N4      40.003 - 50.003  
 N5      50.004 - Más .

Tratando de ampliar un tanto nuestro panorama respecto a las variables nominales que abordamos establecemos la relación entre el sec

tor social y el nivel de ingreso. Se han definido desde el punto de vista de simples indicadores cuantitativos y meditivos los sectores sociales, altos, medio y bajos que cruzan con niveles de ingresos que hemos definido en términos de diversas opciones de intervalos de la siguiente manera :

El nivel 1 oscila entre	\$10.000	-	\$ 20.000
El nivel 2 oscila entre	21.000	-	30.001
El nivel 3 oscila entre	30.002	-	40.002
El nivel 4 oscila entre	40.003	-	50.003
El nivel 5 oscila entre	50.004	-	más

Es bastante relativo el plantear la diferencia entre los sectores sociales y niveles de ingreso si se le compara con el estricto concepto de clases sociales. Para nuestro caso, más bien elegimos el criterio de nivel socio-económico .

Encontramos que en el sector alto ejerce la primacía de las personas cuyos niveles de ingreso oscilan entre \$50.004 y más con un 7.6%seguido del grupo que reporta recibir entre \$40.003 y - \$50.003 con un 6.7%. Esto en cuanto a ingresos aproximados - generalmente por quien contesta la encuesta que son las madres

de familias, sin excluir desde luego la presencia de algunos -  
hombres dentro del reporte de la encuesta .

Sigue en orden de importancia el 2.4% de personas que afirman recibir entre \$ 30.002 - \$ 40.002 y existen proporciones menores entre quienes reciben \$ 20.001 - \$ 30.001 con el 1.9% y el rubro inferior tiene una representatividad de 0.5% .

El sector medio se caracteriza por la concentración de personas en los 2 primeros niveles de ingresos, es decir los que oscilan \$ 10.000 y \$ 30.001; de la siguiente manera : El 11.4% reconoce - recibir entre \$ 20.001 - \$ 30.001, y el nivel de ingresos de \$ 10.000 - \$ 20.000 está representado por el 10.5% . Sin embargo existen otras expresiones referidas a niveles de ingresos superiores, tales como del 6.7% de quienes afirman recibir entre \$ 30.002 - \$ 40.002 y por otra parte personas que reciben entre \$ 40.003 - \$ 50.003 representado irrisoriamente por 1.4% . Finalmente un 3.3% de quienes - reciben entre \$ 50.004 - más .

En cuanto a nivel socio-económico que denominamos bajo, determinado en gran parte por el barrio al cual se le aplica la encuesta , encontramos un aglutamiento bastante pronunciado de personas en

el nivel de ingresos inicial de \$10.000 - \$20.000 con un 42.4% . Si se compara con el 47.6% que corresponde globalmente al sector representa una buena proporción ; encontramos también representaciones de personas ubicadas entre \$20.001 - \$30.001 con un 3.3% . El 0.9% está ubicado en el nivel salarial tres, con \$30.002 - \$40.002 y una simétrica expresión de personas que se ubican en los niveles superiores al nivel cuatro y nivel cinco con un 0.5% respectivamente .

Globalmente encontramos que el nivel de ingresos inferior está representado en toda la muestra con un 53.4% , es decir alrededor - de más de la mitad de la muestra reciben el nivel mínimo salarial y existen en orden sucesivo el 22.3% de personas que reciben entre \$20.001 - \$30.001, o sea el nivel salarial dos ; por otra parte existen otras expresiones del 14.3% que reciben entre \$30.002-\$40.002, solo el 4.3% recibe entre \$40.003 - \$50.003. Finalmente el nivel de ingreso superior está representado por el 5.7% .

Es importante señalar los niveles de ingresos para una investigación - de este tipo, no solo para definir su adscripción a una clase social particular, sino para precisar las condiciones materiales de vida que ostentan las personas que analizamos por cuánto de estas con

diciones materiales de vida va a depender la atmósfera familiar que vive dentro de estos núcleos, efectivamente la propensión del castigo deriva de condiciones de vida .

Para el trabajador social el nivel de ingreso y la determinación estructural de clase constituyen uno de nuestros principales indicadores, por cuanto difieren en gran medida las características de la población que intervinimos y son condición imprescindible para la toma de decisiones y para configurar pautas de intervención socio-familiar. Existe, definitivamente un nexo estructural entre castigo infantil y clase social, y a la vez entre la propensión a las desviaciones delictuales en estos estratos .

Como balance general quisimos establecer la relación entre estos aspectos para medir y establecer las incidencias y las formas predominantes como se vincula al castigo la educación , en cada uno de estos sectores socio económicos determinados por los niveles de ingreso . Además nos sirvió como parámetro del Trabajo Social para determinar los procesos preventivos y de tratamiento que han de ejecutarse de acuerdo a las condiciones presentadas .

PROFESION U OCUPACION POR SEXO

PROFESION U OCUPACION							OCUPACION O PROFESION						
Reportado	Total						Conyuge	Total					
	#	%	M	%	F	%		#	%	M	%	F	%
Hogar	149	70.9			149	70.95	Obreros	105	5.0	98	46.7	7	3.4
Empleados	17	8.1	3	1.4	14	6.7	Empleados	16	7.6	10	4.8	6	2.9
Obreros	13	6.2	5	2.4	8	3.9	Policias	2	0.95	2	0.95		
Comerciantes	12	5.7	6	2.9	6	2.9	Vendedores Ambulantes	21	10	21	10		
Oficios Varios	4	1.9	4	1.9			Hogar	23	10.95	4	1.9	19	9.04
Madres estudiantes	2	0.95			2	0.95	Estudiantes	5	2.4	5	2.4		
Abogados	1	0.47			1	0.47	Comerciantes	13	6.2	10	4.8	3	1.4
Enfermeras - Instrumentistas	3	1.4			3	1.4	Ingenieros	3	1.4	3	1.4		
Licenciados en Educación .	4	1.9			4	1.9	Médicos	4	1.9	4	1.9		
Psicólogos	3	1.4			3	1.4	Licenciados Cien- cias Educación .	4	1.9	4	1.9		
Médicos							Ginecología	4	1.9	4	1.9		
							Arquitecto	1	0.5	1	0.5		
							Desempleado	9	4.3	9	4.3		
T o t a l	210	100	18	8.6	192	91.4	T o t a l	210	100	175	83.3	35	16.7

El cuadro No. 4 se refiere a la profesión u ocupación tanto de los que se reportan en la encuesta como de su conyuge .

En cuanto a los reportados, quienes contestan la encuesta, encontramos la siguiente relación : un 70.9% de personas se dedican al hogar o al servicio doméstico. Un 8.1% de quienes contestaron se ocupan en labores de oficina o son empleados, un 6.2 % son obreros, un 5.7% comerciantes, 1.9% oficios varios, existen también madres estudiantes con 0.95%, abogados con un 0,47%, enfermeras instrumentales con 1.4%, licenciados en educación con 1.9% , psicólogos con 1.4% y médicos con 0.95% . Esto en cuanto a quienes se reportan, que se describinan de la siguiente manera : 91.4% de mujeres y 8.6% de hombres .

En cuanto a los conyuges las manifestaciones son las siguientes : Un 50% de los conyuges entre hombres y mujeres son obreros, - un 7.6% son empleados, un 0.95% son policias, vendedores ambulantes está representado con un 10%, un 10.95% de los conyuges se dedican al hogar, 2.4% son padres estudiantes, un 6.2% comerciantes, ingenieros con un 1.4%, médicos , licenciados en ciencias de la educación, y ginecólogos con un 1.9% respectivamente, 0.5% son arquitectos y finalmente un 4.3% se encuentran sin empleo .

En general los conyuges hombres constituyen un 83.3% y los -  
conyuges mujeres están conformados por un 16.7% .

CUADRO No. 5A  
 NUMERO DE HIJOS POR NIVEL DE EDAD

	E <sub>1</sub>		E <sub>2</sub>		E <sub>3</sub>		Total	
	#	%	#	%	#	%	#	%
UNICO	3	7.5	0	0	0	.0	3	7.5
DOS	4	10	4	10	0	0	8	20
TRES	4	10	2	5	4	10	10	25
CUATRO MAS	6	15	10	25	3	7.5	19	47.5
T O T A L	17	42.5	16	40	7	17.5	40	100

A L T A

E<sub>1</sub> - 1 - 7 años

E<sub>2</sub> - 8 - 15 años

E<sub>3</sub> - 16 - más años

El cuadro número 5 tiene que ver con el número de hijos que se posee y los niveles de edad que estos tienen .

Es importante definir esta variable por cuanto la presencia de numerosas familias pueden, en algún momento propiciar mayores con-

ductas irascibles por parte de los padres y presuntamente pueden ser la génesis de situaciones conflictivas dentro de la familia, lo que presuntamente no existiría con los hijos únicos .

Veamos como se distribuyen por grupos de edades :

El grupo de edades número uno oscila entre 1-7 años, quienes tienen hijos únicos dentro de este grupo se constituyen en el 7.5% que es inferior al 10% de personas que tienen 2 hijos entre el mismo rubro de edad . Este nivel de edad, inferior se expresa en las familias que tienen 3 hijos con un 10% y todos son inferiores al 15% de familias que tienen 4-más hijos en el nivel inferior de edades . Esto ya genera una serie de situaciones que son susceptibles de analizar desde el punto de vista psico-social en términos del ambiente familiar .

En términos generales el 42.5% de niños están ubicados en el nivel de edad inferior de 1-7 años .

El 40% de los niños se ubican en el nivel de edad número 2, es decir de 8-15 años y se discrimina de la siguiente manera :

No existen expresiones de hijos únicos en este nivel de edad .

Un 25% de los reportes expresan la existencia de 4 hijos -más .  
Un 10% manifiestan la existencia de dos hijos en la familia y un 5% la presencia de tres hijos . Siguen primando entonces, las familias numerosas en este grupo de edad . Por lo que hace al grupo número tres de 16 años -más, es decir los adolescentes, no se encuentran expresiones de hijos únicos o de dos hijos, sino solamente un 10% de familias que tienen tres hijos y un 7.5% de familias que tienen 4 hijos o más .

Hemos dicho que el entorno familiar y el número de miembros de estas familias puede precipitar situaciones conflictivas que conducirían a la conducta irascible de los padres .

El cuadro que acabamos de analizar corresponde a expresiones de los padres que ubicamos en el nivel socio-económico alto .

CUADRO No. 5 M  
NUMERO DE HIJOS POR NIVEL DE EDAD

	E <sub>1</sub>		E <sub>2</sub>		E <sub>3</sub>		E <sub>4</sub>	
	#	%	#	%	#	%	#	%
UNICO	8	11.4	0	0	0	0	8	11.4
DOS	9	12.8	12	17.1	4	5.7	26	37.1
TRES	6	8.6	10	14.3	6	8.6	22	31.4
CUATRO MAS	6	8.6	4	5.7	4	5.7	14	20
TOTAL	29	41.4	26	37.1	14	20	70	100

M E D I A

E<sub>1</sub> - 1 - 7 años

E<sub>2</sub> - 8-15 años

E<sub>3</sub> - 16 -más años

Veamos que sucede en el sector medio de la sociedad ante las mismas preguntas alternativas .

En los niveles medios de la sociedad encontramos las siguientes expresiones :

37.1% de las personas tienen dos hijos ; un 31.4% tienen tres - hijos ; un 20% tienen 4 hijos y solamente el 11.4% presenta situaciones de hijos únicos .

Veamos la manifestación particular en cuanto extracto de edades las personas que tienen hijos únicos entre 1-7 años constituyen el 11.4% Quienes tienen un par de hijos el 12.8% y dentro de este mismo grupo de edades de 1-7 años existe una proporción similar de reportes familiares con tres hijos de 8.6% y con cuatro hijos o más con idéntica cifra para conformar globalmente el 41.4% de familias cuyos hijos oscilan entre 1-7 años .

El nivel de edades número dos se presenta de la siguiente manera: Globalmente los niños entre 8-15 años constituyen el 37.1% que se discrimina así : El 17.1% corresponde a familias con dos hijos seguido del 14.3% de familias que tienen tres hijos y el 5.7% con familias que poseen entre cuatro o más hijos . No existe reportes respecto a hijos únicos .

En cuanto al nivel de edades número tres es decir aquellos menores que oscilan entre 16 años -más . Se plantea la siguiente relación : El 8.6% de las familias encuestadas tienen tres hijos, una

proporción simétrica de personas tienen cuatro hijos o más y -  
dos hijos respectivamente con 5.7% . Para conformar globalmente  
el 20% de personas que tienen hijos entre 16 -más años .

En el sector medio que hemos analizado se observa una mayor -  
disposición de todas las formas con respecto a las familias con  
números hijos, incluso si se les compara con el cuadro anterior  
donde extrañamente se presenta la profusión de familias con cuatro  
hijos o más en lo que constituye una sorpresa dentro de los patro-  
nes comunes que se atribuyen a los sectores altos .

CUADRO No. 5B

NUMERO DE HIJOS POR NIVEL DE EDAD

	E <sub>1</sub>		E <sub>2</sub>		E <sub>3</sub>		E <sub>4</sub>	
	#	%	#	%	#	%	#	%
UNICO	10	10	1	1	0	0	11	11
DOS	18	18	5	5	0	0	23	23
TRES	11	11	12	12	3	3	26	26
CUATRO MAS	10	10	27	27	3	3	40	40
TOTAL	49	49	45	45	6	6	100	100

B A J A

E<sub>1</sub> - 1 - 7 años

E<sub>2</sub> - 8 -15 años

E<sub>3</sub> - 16 -16-más años

Comparamos todos los cuadros anteriores con el cuadro referente al sector socio-económico bajo, ante idénticas alternativas, también existe en este sector una mayoría evidente de familias con cuatro

hijos o más con el 40%, seguido del 26% de familias que tienen tres hijos, para las familias de dos hijos con 23% y solo un 11% para familias que tienen hijos únicos .

Se ha observado que los hijos únicos son minorías dentro de todas las familias encuestadas lo que también podría definir una situación con respecto a la actitud del castigo, dado que los hijos únicos reciben mayor tolerancia por parte de los padres generalmente .

El nivel de edad número 1 dentro de este sector está constituido - por un 49% de menores entre 1-7 años, que se discriminan de la siguiente manera : los hijos únicos constituyen el 10%, idéntica - cifra está representada por quienes tienen 4 hijos-más. Y existe una primacía de familias con dos hijos con un 18% y con tres hijos un 11% .

El nivel de edad que oscila entre 8-15 años tiene el siguiente comportamiento: El 45% constituye la expresión global discriminada así: Un 27% de familias que tienen 4 hijos - más lo que representa la mayor concentración; un 12% tiene tres hijos, un 5% tienen dos - hijos y un 1% tienen hijos únicos .

En cuanto al nivel tres solamente existen reportes menores del 3% respectivamente para niveles de edades de 16-más años y - para las familias que tienen tres hijos y cuatro hijos . Existe . ausencia de expresiones para las otras alternativas planteadas .

El número de hijos debe ser considerado por el Trabajador Social por cuanto es un factor adicional que se esgrime para el análisis de una situación socioeconómica, en cuanto acceso a la canasta familiar, satisfacción de las mínimas necesidades de - Bienestar, etc. Pero además es imprescindible para establecer el ambiente general de la familia si se la compara con aspectos como el hacinamiento de la vivienda, socialización, etc.

CUADRO No. 6A  
ACTITUD ANTE EL CASTIGO

	1		2		3		4		5		Total	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
9.1	22	5.5	0	0	0	0	15	37.5	3	7.5	40	100
9.2	30	7.5	1	2.5	1	1.5	8	20	0	0	40	100
9.3	4	10	3	7.5	0	0	15	37.5	18	45	40	100
9.4	36	90	0	0	0	0	4	10	0	0	40	100
9.5	19	47.5	0	0	1	2.5	19	47.5	1	2.5	40	100
9.6	38	9.5	0	0	0	0	2	5	0	0	40	100
9.7	38	9.5	1	2.5	0	0	1	2.5	0	0	40	100
9.8	39	9.75	1	2.5	0	0	0	0	0	0	40	100
9.9	40	10	0	0	0	0	0	0	0	0	40	100
9.10	26	6.5	1	2.5	0	0	7	17.5	6	15	40	100

ALTO

1. Totalmente de acuerdo
2. De acuerdo en parte
3. Indeciso
4. En desacuerdo en parte
5. Totalmente en desacuerdo

- 9.1 El castigo físico es necesario ?
- 9.2 Deben usarse métodos persuasivos ?
- 9.3 No debe castigarse a los niños ?
- 9.4 Se deben dar castigos morales simbólicos ?
- 9.5 Es mejor el encierro ?
- 9.6 Cómo castigaban antes ?
- 9.7 El silencio
- 9.8 La letra con sangre entra ?
- 9.9 El afectivo
- 9.10 Privación de deseos

El cuadro No. 6 hace referencia directamente a la actitud asumida por la familia ante el castigo y se aplica al sector denominado alto.

Se ofrecieron las siguientes alternativas :

Estar totalmente de acuerdo, estar de acuerdo en parte, estar indeciso, estar en desacuerdo en parte y estar totalmente en desacuerdo. Se presentan las siguientes alternativas ante la pregunta si el castigo físico es necesario ; un 55% de personas está totalmente de acuerdo en su necesidad. No existe reportes alguno, respecto a las personas que estén de acuerdo en parte o que estén indeciso .

Quienes están en desacuerdo en parte constituyen el 37.5% que es la segunda proporción esbozada . Y el 7.5% de personas están totalmente en desacuerdo con respecto al item planteado .

Globalmente el cien por ciento de esta pregunta está constituido por 40 reportes .

En cuanto a la pregunta si se deben utilizar métodos persuasivos encontramos que el 7.5% de las personas reconocen su necesidad, no obstante el 20% de estas, están en desacuerdo con la utilización exclusiva de los métodos persuasivos por considerarlos pocos prácticos y existen expresiones menores que simétricamente se esbozan respecto a las alternativas planteadas de los métodos persuasivos, quienes se muestran de acuerdo en parte constituyen el 2.5%, y quienes se muestran indecisos frente a esta alternativa constituyen idéntica cifra .

Se ha planteado igualmente la alternativa que niega el castigo en los niños, ante la pregunta no debe castigarse a los niños un 0% de las personas, que es bastante minoritario, predicó que está totalmente de acuerdo con negar el castigo a los niños .

Un 10% de las personas que es bastante minoritario, predicó que está de acuerdo totalmente con negar el castigo a los niños; un 7.5% está de acuerdo en parte con esta expresión . No existen indecisos en este ámbito, el 37.5% está en desacuerdo en parte -

con esta alternativa , quizá por considerarla que es poco práctica y un 45% está totalmente en desacuerdo con la negación del castigo de los niños, es decir que reconocen la necesidad de alguna forma de castigo.

Se ha planteado también por nuestra parte, la posibilidad de que los castigos que han de aplicarse a los transgresiones conductuales de los niños sean de carácter moral o simbólico exclusivamente, ante la alternativa planteada, una gran proporción de los reportes se aglutinaron en torno a quienes están totalmente de acuerdo con esta alternativa con un 90%, encontrándose la ausencia de reportes de personas con la alternativa de acuerdo en parte o indeciso y un 10% de personas que están en desacuerdo en parte por considerar esto bastante utópico . Definitivamente no se encontraron reportes de personas en desacuerdo .

Existe otro ítem que se quiso explorar y es el que tiene que ver con la opción del encierro de los niños . Se ofreció esta alternativa para establecer la actitud de los padres al respecto . Y encontramos sorprendentemente que un 47.5% está totalmente de acuerdo con impedir su salida . No existe expresiones de personas de acuerdo en parte . Un 2.5% están indeciso . El 47.5% -

están en desacuerdo en parte con esta práctica y el 2.5% está totalmente en desacuerdo con esta práctica . Entonces existe una distribución simétrica de personas totalmente de acuerdo y de personas en desacuerdo en parte con respecto a esta alternativa.

Se quiso establecer la opinión de las personas acerca de las formas de castigos precedentes si se prefiere volver a corregir - como se castigaba antes ; se distribuyen las respuestas de la - siguiente manera : un 95% hacen referencia a estar totalmente de acuerdo con la forma a como se castigaba antes . Existe solamente un 5% de personas que están en desacuerdo en parte con las viejas formas de castigo, es decir que existen formas bastante tradicionalistas con respecto al castigo que se torna preocupante y que en medio de la maralla de respuestas contradictorias que pueden susitar unas preguntas tan delicadas como las que plantea- mos pueden ofrecernos alguna luz al respecto .

La preferencia acerca de los castigos precedentes en el pasado - que generalmente eran de todas formas castigo físico nos denun- cia de hecho una visión bastante tradicionalista al respecto .

El silencio fue en algún momento una de las armas de desconocimiento

y de exclusión más contundentes que se expresaban con respecto al castigo infantil . Y sorpresivamente también encontró una abultada expresión con un 95% de personas que estaban de acuerdo con esta práctica . Y sólo un 2.5% despendido a quienes están en desacuerdo con esta práctica y quines están de acuerdo en parte con ella . Sigue entonces siendo preocupante este tipo de actitudes que se descubren , no obstante en algunas preguntas se polarizan las respuestas para disimular su verdaderas opciones . Incluso nuestra opinión acerca del castigo en nuestro medio, se sigue confirmando cuando observamos al 97.5% de las respuestas aglutinadas en torno a la vieja expresión de la " Letra con sangre entra " .

El 97.5% de personas está totalmente de acuerdo con esta versión antigua ; y sólo el 2.5% está de acuerdo solo en parte . Pero es protuberante la primacía de estos factores en el sector alto .

Se ha planteado también la posibilidad de utilizar ciertos tipos de métodos afectivos, ya paradójicamente después de las opciones anacrónicas que se han reportado, es el que tiene un cúmulo total de respuestas con un cien por ciento que se agrupan a esta alternativa de propuesta . Totalmente de acuerdo con estas opciones afectivas el cien por ciento .

Finalmente la privación de deseo es acogida por un 6% de personas que están totalmente de acuerdo con esta alternativa . El 17.5% está en desacuerdo en parte con esta posición y el 15% está totalmente en desacuerdo con la privación de deseo. Solamente el 2.5% está de acuerdo en parte con la opción ofrecida .

Este ha sido el análisis del sector alto y se ha observado como sintoma que se conserva muchas de las posiciones que considerabamos reevaluadas y de poco prestigio en cuanto a la educación de los niños .

CUADRO No. 6 M

ACTITUD ANTE EL CASTIGO

	1		2		3		4		5		Total	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
9.1	4	5.7	0	0	0	0	17	24.3	49	70	70	100
9.2	35	50	11	15.7	1	1.4	18	25.7	5	7.1	70	100
9.3	38	54.3	27	38.6	0	0	2	2.8	3	4.3	70	100
9.4	52	74.3	5	7.1	3	4.3	7	10	3	4.3	70	100
9.5	10	14.3	2	2.9	0	0	25	35.7	33	47.1	70	100
9.6	64	91.4	4	5.7	0	0	2	2.9	0	0	70	100
9.7	35	50	4	5.7	3	4.3	21	30	7	10	70	100
9.8	53	75.7	3	4.3	3	4.3	6	8.6	5	7.1	70	100
9.9	35	50	2	2.9	2	2.9	19	27.1	12	17.1	70	100
9.10	4	5.7	0	0	0	0	11	15.7	55	78.6	700	100

MEDIA

- 9.1 El castigo físico es necesario ?
- 9.2 Deben usarse métodos persuasivos ?
- 9.3 No deben castigarse a los niños ?
- 9.4 Se deben dar castigos morales o simbólicos ?

Veamos que sucede en el sector que denominamos medio ante las mismas alternativas .

Se encuentra la siguiente distribución respecto, si el castigo físico es necesario, los sectores medios se expresan de la siguiente manera : Un 5.7% está totalmente de acuerdo en que el castigo físico es necesario . No existen expresiones relativas a la indecisión o a personas de acuerdo en parte respecto a esta opción . El 70% está totalmente en desacuerdo con el castigo .

Ante la alternativa de que si es mejor el encierro para solucionar este tipo de problemas, la primacía está ejercida por las personas que desdeñan totalmente el castigo como método de castigo con un 47.1% seguida de 35.7% de personas que están en desacuerdo en parte con esta alternativa y un 14.3% de personas que están totalmente de acuerdo con el encierro como alternativa de corrección conductual . Solamente un 2.9% están presente en la opción de acuerdo en parte y no existen indecisos .

La alternativa referida a la forma como se castigaba antes, también tiene adeptos en personas que están totalmente de acuerdo . Y es así como el 91.4% de personas se aglutinan en torno a esta

alternativa . Y sólo existen proporciones menores de personas que están de acuerdo en parte con un 5.5% y en desacuerdo en parte con un 2.9% . No existen opciones de personas que están totalmente en desacuerdo ni de indecisos .

En cuanto al silencio como método de castigo también se expresa una buena parte de los encuestados con un 50% seguido del 30% de quienes están en desacuerdo en parte y del 10% de quienes están totalmente en desacuerdo con esta forma lesiva en los niños. El 5.7% está de acuerdo en parte con esta práctica .

Se ofrece también para este sector socio-económico la opción de " la letra con sangre entra " que es una de las posiciones más antiguas que se requerían en la pedagogía infantil, y también se aglutina un buen número de personas, el 75.7% en esta opción , seguida de otras proporciones menores del 4.5% de acuerdo en parte con esta alternativa ; de indecisos un 4.3% , de personas en desacuerdo en parte un 86% y de personas en desacuerdo con un 7.1% .

De todas formas es preocupante las fuerte expresión que tienen las personas que prefieren la anacrónica alternativa esbozada .

En cuanto a la pregunta que se establece de los métodos afectivos para la corrección conductual de los niños, encontramos un 50% de personas que prefieren esta alternativa, seguida de un 27.1% de personas que están en desacuerdo en parte con ella. 17.1% - que está totalmente en desacuerdo y simétricas proporciones del 2.9% de personas que no acogen esta perspectiva .

Finalmente se observa la alternativa respecto a la privación deseos, tiene pocos adeptos, en tanto que solamente un 5.7% se expresa totalmente de acuerdo . El 15.7% en desacuerdo en parte y el 78.6% totalmente de acuerdo con esta alternativa .

Quiere decir que a la postre siguen primando las vías físicas antiguas y en desuso sobre las alternativas morales y simbólicas - realmente .

CUADRO No. 6B

ACTITUD ANTE EL CASTIGO

	1		2		3		4		5		Total	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
9.1	29	29	0	0	0	0	22	22	49	49	100	100
9.2	34	34	1	1	0	0	19	19	46	46	100	100
9.3	62	62	9	9	0	0	11	11	18	18	100	100
9.4	74	74	5	5	3	3	14	14	11	11	100	100
9.5	42	42	2	2	1	1	21	21	34	34	100	100
9.6	80	80	5	5	4	4	8	8	3	3	100	100
9.7	69	69	0	0	4	4	15	15	12	12	100	100
9.8	69	69	6	6	6	6	10	10	9	9	100	100
9.9	77	77	12	12	0	0	1	1	10	10	100	100
9.10	28	28	0	0	2	2	27	27	43	43	100	100

BAJA

1. Totalmente de acuerdo
2. De acuerdo en parte
3. Indeciso
4. En desacuerdo en parte
5. Totalmente en desacuerdo

- 9.1 El castigo físico es necesario ?
- 9.2 Deben usarse métodos persuasivos ?
- 9.3 No deben castigarse a los niños ?
- 9.4 Se deben dar castigos morales o simbólicos ?
- 9.5 Es mejor el encierro ?
- 9.6 Como castigaban antes ?
- 9.7 El silencio
- 9.8 La letra con sangre entra ?
- 9.9 El afectivo ?
- 9.10 Privación de deseos ?

Nos referimos seguidamente a la actitud ante el castigo esbozado por la clase denominada baja .

Ante la pregunta si el castigo físico es necesario se presentaron las siguientes expresiones : un 49% de las personas del sector socio-económico bajo sostiene que es negativo el castigo físico - con un 49%, un 29% está totalmente de acuerdo con el castigo físico y un 22% está en desacuerdo .

La opinión de todas formas sigue siendo poco encomiable respecto al castigo físico .

La segunda opción ofrecida es acerca de la utilización de métodos persuasivos y tiene los siguientes adeptos : El 46% está totalmente en desacuerdo con este método, el 44% está de acuerdo con estos métodos y el 19% está constituido por quienes están en desacuerdo en parte por esta práctica .

De todas maneras los métodos persuasivos tienen un relativo descenso en este sector .

Se esboza también otro de los criterios y es que niega el castigo a los niños, ante la pregunta de que " no debe castigarse a los niños " . El 62% está totalmente de acuerdo con esta práctica , - el 18% está totalmente en desacuerdo es decir que acogen el castigo de los niños . El 11% está en desacuerdo en parte, se aproxima más al castigo, y el 9% se manifiesta de acuerdo en parte. No existen indecisos en este momento. Sinembargo, no obstante, las expresiones aludidas hemos demostrado en otros cuadros no existe una veracidad total en las actitudes enunciadas .

Por ejemplo se aduce también y se pregunta que si se deben dar castigos morales o simbolicos, es la alternativa que analizamos seguidamente y tiene el siguiente comportamiento: El 75% está -

totalmente de acuerdo en que deben darse castigos morales o simbólicos y se impone fácilmente a las otras opciones, personas que están en desacuerdo en parte con un 14% y totalmente en desacuerdo con un 11% . Sólo un 5% está de acuerdo en parte con esta alternativa y un 3% está indeciso .

Se plantean otras opciones y son las que tienen que ver con el encierro y se manifiestan así : El 42% está totalmente de acuerdo como método de castigo aunque el 34% está en desacuerdo totalmente con esta práctica . Y el 21% está de acuerdo con ella, el 2% está de acuerdo en parte como método de castigo y el 10% está indeciso .

Fijemonos seguidamente en lo que se refiere a la opción que prefiere a la forma " como se castigaba antes " , nuevamente y continuando la tendencia generalizada en los tres sectores socio-económico esbozados, el 80% el sector bajo reconocen que la forma como se castigaba antes era más efectiva con un 80% . Solo un 3% está en desacuerdo con esta posición, el 8% está conformado por personas que están en desacuerdo en parte con esto , el 5% de personas están de acuerdo en parte con la forma como se castigaba antes y solo el 4% de personas conformado por quienes

se comportan en forma indecisa al respecto .

Precisamente para complementar esta posición establecemos que el silencio es acogido por el 69% de las personas que están totalmente de acuerdo con esta opción y que se impone fácilmente a las otras alternativas del 12% de personas que están en desacuerdo con estos métodos lesivos para la moral de los niños, así como el 15% de personas que están en desacuerdo en parte con esta práctica . Solo existe un 6% de indecisos y no existe reportes de personas que están de acuerdo en parte con esto .

En cuanto a la pregunta referida " La letra entra con sangre " entra también el 69% de los encuestados .

Quienes están totalmente de acuerdo con un 77% consideran que esta modalidad afectiva es la más eficiente para el castigo, seguida de una proporción simétrica del 12% de quienes manifiestan que se deben dar castigos afectivos de vez en cuando . El 10% de encuestados está totalmente en desacuerdo con este tipo de medios punitivos . Y sólo un 1% de personas que están en desacuerdo en parte . No existen expresiones de indecisos .

En cuanto a la opción de la privación de deseos se expresa de la siguiente manera : Un 43% está totalmente en desacuerdo con esta modalidad , seguida del 28% quienes si están de acuerdo con la privación de deseos . El 27% de quienes están en desacuerdo en parte y el 2% de quienes están indecisos . No existen expresiones de personas de acuerdo en parte .

CUADRO No. 7 B

CASOS DE CASTIGOS

	SI		NO		TOTAL	
	#	%	#	%	#	%
TIPO 1	27	27	0	0	54	54
TIPO 2	10	10	3	3	20	20
TIPO 3	6	6	2	2	8	8
TIPO 4	7	7	4	4	11	11
TIPO 5	3	3	9	9	12	12
TIPO 6	12	12	17	17	29	29
TOTAL	65	65	35	35	100	100

BAJA

- TIPO 1 - Azotes exclusivos
- TIPO 2 - Palabras soeces
- TIPO 3 - Encerramiento
- TIPO 4 - Sin alimentación
- TIPO 5 - Trabajos pesados y forzosos
- TIPO 6 - Inmovilidad física

El cuadro No. 7B se refiere a la pregunta planteada en el sector socioeconómico bajo, respecto si se conocen diversos casos de castigos infligidos a los menores y que han llamado la atención por su particularidad se vician ; efectivamente existe una contundente expresión del 65% de personas que denuncian contra el 35% de personas que no lo hacen y se manifiesta de la siguiente manera : En cuanto a azotes excesivos que sería el tipo de castigo más habitual existe el 27% de las expresiones, seguido del 12% quienes denuncian inmovilidad física como modalidad anacrónica de castigo, el 10% de quienes denuncian la utilización de palabras soeces y desobligantes contra los menores y finalmente tenemos expresiones tales como la carencia de alimentación como forma de castigo con 7% y trabajos forzados con un 3% .

Habíamos dicho que quienes no denunciaban casos específicos de castigos constituyen un 35% de los encuestados . Por otra parte en cuanto a los totales, los azotes excesivos tienen el liderazgo en cuanto a formas de castigos con un 54%, seguido del 29% de denuncias de trabajos pesados y forzosos, del 20% de palabras soeces, del 12% de inmovilidad física del 11% de carencia de alimentación y encerramiento con un 8% .

CUADRO No. 7 M

CASOS DE CASTIGOS

	SI		NO		TOTAL	
	#	%	#	%	#	%
TIPO 1	10	14.3	5	7.1	15	21.4
TIPO 2	8	11.4	5	7.1	13	18.6
TIPO 3	2	2.6	10	14.3	12	17.9
TIPO 4	0	0	6	8.6	6	8.6
TIPO 5	3	4.3	8	11.4	11	15.7
TIPO 6	10	14.3	3	4.3	13	18.6
TOTAL	33	47.2	37	52.8	70	100

**MEDIA**

- TIPO 1 - Azotes excesivos
- TIPO 2 - Palabras soeces
- TIPO 3 - Encierro
- TIPO 4 - Sin alimento
- TIPO 5 - Trabajos pesados forzosos
- TIPO 6 - Inmovilidad Física

En cuanto al cuadro 7M aplicado a la clase media las manifestaciones fueron las siguientes : el 47.2% de los encuestados manifestaron el conocimiento de diversos castigos que denuncian contra el 52.8% de quienes no lo hacen . Efectivamente en este cuadro se invierte la relación, a diferencia de la clase baja, es minoritaria la denuncia de los castigos, sinembargo se manifiesta de la siguiente manera estos castigos : El 14.3% denuncia azotes excesivos, la cifra es similar a quienes denuncian inmovilidad física, seguido del 11.4% de quienes manifiestan palabras soeces como forma de intimidación a los niños, seguido del 4.3% de trabajos pesados y forzosos, del 2.6% de quienes denuncian el encierro como forma de castigos. De todas formas existe el castigo también en la clase media, aunque más atenuado que en las otras expresiones. El 52.8% no obstante o no escribe denuncia fuerte a los castigos en la clase media .

CUADRO No. 7 A  
CASOS DE CASTIGOS

	SI		NO		TOTAL	
	#	%	#	%	#	%
TIPO 1	10	25	5	12.5	15	37.5
TIPO 2	9	22.5	3	7.5	12	30
TIPO 3	3	7.5	2	5	5	12.5
TIPO 4	5	12.5	1	2.5	6	15
TIPO 5	1	2.5	0	0	1	2.5
TIPO 6	1	2.5	0	0	1	2.5
TOTAL	29	72.5	11	27.5	40	100

ALTO

- TIPO 1 - Azotes excesivos
- TIPO 2 - Palabras soeces
- TIPO 3 - Encerramiento
- TIPO 4 - Sin alimentación
- TIPO 5 - Trabajos pesados y forzosos
- TIPO 6 - Inmovilidad física

Finalmente en la clase alta vuelve a invertirse paradójicamente la tendencia, puesto que el 72.5% denuncia diversos castigos infligidos a los menores contra un 27.5% que se margina de hacerlo.

Es así como el 25% denuncia los azotes excesivos, seguido del 22.5% que denuncian palabras soeces, el 12.5% que manifiesta conocer casos por carencia de alimentación y una proporción simétrica del 2.5% de quienes denuncian trabajos pesados y forzosos e inmovilidad física . De todas formas se impone el castigo físico con un 72.5% contra la ausencia de él con un 27.5% .

Es entonces lamentable y preocupante la persistencia del castigo como modalidad pedagógica .

Siguiendo las expresiones clásicas que se han definido sobre la familia, tal es : " que la familia es la célula original donde se desarrollan los procesos decisorios de la vida humana los cuales dependen del grado de afectividad y de aprendizaje que se recibe en la infancia al establecer un parangón entre esta definición y las versiones expresadas por los padres de familia, en las encuestas realizadas se hace urgente y necesaria la intervención del Trabajador Social para contrarrestar los fenómenos y así asegurar

una sociedad cualitativamente superior a la que estamos viviendo .

5. POLITICA NACIONAL DE ATENCION AL  
MENOR .

El estudio de la situación del menor en la familia Colombiana ha permitido identificar tres grupos de edad afectados en cada caso por problemas diferentes que requieren un tratamiento particular . Estos grupos lo constituyen : los preescolares, los escolares y los jovenes de quince a dieciocho años .

Dentro de los grupos mencionados anteriormente, corresponde a este estudio el grupo de los preescolares y escolares hasta la edad de siete años e incluso hasta los catorce años . La situación social del menor se ve particularmente afectada por la creciente proporción de la mortalidad, especialmente en las áreas urbanas, por el gaminismo, producto de métodos anacrónicos y crueles correctivos de la conducta por parte de sus propios padres y tutores y profesores .

El objetivo general de la política del menor es mejorar las condiciones de vida de este grupo, de tal manera que

se garantice un adecuado desarrollo del futuro recurso humano del país . Según los diagnósticos realizados, se revela que, a pesar de los logros alcanzados en el cumplimiento de esta tarea, las acciones en el campo de atención a los grupos de menor edad son aún insuficientes y es indispensable diseñar una política para que tales grupos puedan beneficiarse en mayor proporción de los programas que se adelantan en esta área social .

"Los objetivos específicos de la política se definen en tres campos :

1. Salud
2. Educación
3. Atención al menor desprotegido total o parcialmente "(1).

Es de especial interés para esta investigación, enunciar seguidamente el objetivo que corresponde al campo de la atención al menor desprotegido total o parcialmente. En este campo se pretende por parte del Estado, ampliar y controlar los servicios de atención al preescolar y escolar .

Así también se busca atender adecuadamente a todos aquellos grupos de niños abandonados o con problemas debido al abuso por parte de los padres y finalmente busca proteger al menor trabajador .

Las acciones hacia el menor deben diferenciarse según las necesidades específicas de cuatro grupos de edad : infantil, preescolar, escolar y juvenil . Los elementos que caracterizan estas acciones deben ser :

- Dar prioridad a las poblaciones marginales urbanas y rurales, definidas como alto riesgo ;
- Integrar los servicios de las distintas entidades del Estado ;
- Lograr modalidades flexibles de atención que consulten las realidades socio-culturales a nivel regional , así como una eficiente utilización de los recursos humanos y financieros .

Para llevar a cabo la política esbozada se requiere acciones en dos campos : prevención y tratamiento. Entendiéndose por acciones preventivas, aquellas que están di-

rigidas a aumentar el acceso de la población menor a los servicios del Estado para garantizar el normal desarrollo físico, psicológico e intelectual del futuro ciudadano . Las acciones de tratamiento son aquellas cuya finalidad es remediar situaciones ya creadas .

Si se considera que la prevención trata de atacar las causas que generan los problemas de los niños, logrando una más amplia cobertura a menor costo y con una utilización racional de la infraestructura existente, se puede concluir que la política de menor debe ser esencialmente preventiva. A mediano plazo es de esperar que las acciones de prevención permitan reducir los recursos destinados al tratamiento .

Estrategias de prevención :

Las acciones de prevención están dirigidas a la comunidad en general, y a la familia y la población menor, en particular . Para el éxito de la política del menor es indispensable la vinculación real y activa de la comunidad a los programas diseñados por el Estado." Por esta razón, las acciones estarían dirigidas a incorporar la comunidad a

programas específicos para el menor y a mejorar las condiciones del medio ambiente en el cual se desenvuelven la familia y el niño . Además, reconociendo que el núcleo familiar es el medio en el cual el niño recibe la satisfacción de sus más apremiantes necesidades y es la base de su socialización primaria, se deben desarrollar acciones promocionales y de educación de adultos para lograr la vida en familia "(2) .

#### Estrategias de Tratamiento :

Las acciones de tratamiento tienen como principio básico la recuperación de los menores con problemas, preferentemente en el seno de la unidad familiar . Es decir, se procurará utilizar adecuadamente la capacidad de las mismas familias para rehabilitar al menor con problemas, en lugar de recargar innecesariamente la capacidad financiera e institucional del Estado . Sinembargo el tratamiento debe adelantarse en forma institucional para aquellos grupos en los cuales la complejidad de sus problemas - así lo exija ." Tal es el caso de los niños que son maltratados excesivamente y cruelmente, con retardo físico o mental, con graves problemas de conducta "(3) .

## Metas y Medidas :

La atención al menor desprotegido total o parcialmente está a cargo fundamentalmente del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), organismo que cuenta con el apoyo de los programas del Desarrollo DRI, PAN e - IPC , y del sistema de Cajas de Compensación Familiar.

Las acciones se adelantan en cuatro fuentes :

1. "Atención Integral al preescolar : hogar familiar , hogar vecinal y hogar comunitario . El sector privado tendrá unas normas mínimas de control y - vigilancia para la prestación del servicio
2. Protección al menor, orientada a la atención al menor con problemas de conducta, abusos y con limitaciones físicas o mentales. La educación especial de los niños ciegos y sordos se realizará por el Instituto Nacional de Ciegos y el Instituto de Sordos .
3. Educación familiar y participación comunitaria a través de las asociaciones de padres de familias, de capacitación de promotoras de bienestar familiar

y de educación y aprendizaje social, para sensibilizar a la familia y a la comunidad sobre los problemas del niño y la familia .

4. Adecuación de la Legislación Laboral a los requerimientos del menor trabajador "(4) .

La protección al menor y el Fortalecimiento de la familia :

Según se estipula en la Ley 7 de 1.979, los términos niño, joven, deben entenderse referidos al menor de edad o sea a quien no ha cumplido los dieciocho años . Se entiende por familia el grupo de personas unidas por vínculos de sangre, de afinidad o parentesco civil .

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, es el encargado de establecer los programas tendientes al fortalecimiento de la familia, mediante acciones continuas de orientación, educación , tratamiento y asesoría nutricional y servicio jurídico a la misma .

Por protección al menor se entiende el conjunto de actividades continuas y permanentes, encaminadas a proporcionarle

un desarrollo integral, esta se ha de brindar en forma preventiva o especial .

El Instituto de Bienestar Familiar de acuerdo con lo prees-crito en el artículo 7 de la Ley de 1. 979, velará por la prestación de la asistencia médica a los menores vinculados a las instituciones bajo su coordinación y que correspon-de proporcionarle a otras entidades .

#### La Protección Preventiva :

La asistencia preventiva se debe traducir en el conjunto de acciones necesarias para evitar el abandono, el abuso del menor como la desintegración familiar .

El menor abandonado se presume menor necesitado. Su asistencia se proporcionará a través de la atención institucional o en medio abierto de acuerdo con la determinación adoptada por el Departamento de Menores, ya se trate de abandono físico, o de que el menor se encuentre en situación de peligro, de igual naturaleza, conforme a lo estipulado por la Ley 83 de 1.946 .

Son instituciones de protección los centros que brindan atención a los miembros necesitados, como los casos de adopción, las de protección al menor abandonado, abuso y en peligro físico moral, los orfanatos de igual naturaleza y finalidad .

La institución legal de la adopción constituye por sí misma una medida de protección preventiva tendiente a suministrar un hogar estable al menor expósito o abandonado .

El ICBF establecerá Centros de Recreación para la ubicación de los menores en casos de emergencias, hasta tanto se tome la medida de protección requerida.

La protección preventiva al menor debe encaminarse a la oportuna atención del mismo según las modalidades establecidas por el ICBF en coordinación con el Centro de Protección al menor .

Las instituciones y las personas encargadas ( jueces de menores ) sobre este tipo de problemas no pueden ejercer bien su función, bien sea, por una ineficaz organiza-

ción y distribución de recursos tanto humanos como finan  
cieras , o institucionales ; o por no detectar casos de -  
maltratos de niños, ya que no poseen un equipo eficaz -  
investigativo .

## NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. POLITICAS DE ATENCION AL MENOR. Plan PIN,  
1.979 - 1.982 ;
2. IBID ;
3. IBID : 211 p.
4. IBID : 212 p.

6. PROBLEMAS OCASIONADOS POR EL ABUSO  
EN EL NIÑO EN SU ETAPA DE FORMACION

En su debilidad el niño puede ser víctima de sus padres y de los adultos . Los padres y los adultos pueden encontrar en el niño una víctima fácil que les permite satisfacer su agresividad o sus deseos . Esto puede traducirse en el grupo familiar general ( crueldades, desatención afectiva y personal del niño, etc. ) o en el grupo social. En ciertas familias los niños pueden hallarse especialmente en peligro físico y moral " y la sociedad debe defenderlos separándolos de sus agresores " (1) .

Numerosos niños sufren y mueren cada año del síndrome polifracturario llamado " de los niños golpeados " , Muchos niños resultan irremediabilmente marcados en su carne y en su espíritu, y los médicos saben que este síndrome " constituye una causa frecuente de invalidéz , personalidades sicopatológicas y muerte, y que debe considerarse siempre que un niño presente cualquier fractura, hemorragia, heridas o hematomas múltiples, trastornos atípicos de crecimiento, y siempre que un niño muera repentinamente y siempre que la importancia y

la naturaleza de las heridas que presente no correspondan al relato que haga la familia de las circunstancias del accidente " (2) .

Actualmente , el " síndrome del niño maltratado se ha convertido en un complejo bien definido de síntomas clínicos pero, desgraciadamente como dice N. Lukianowicz (1.971), no se tienen bastante en cuenta los daños ocasionados por las frecuentes heridas en los tejidos blandos externos y en los órganos internos, presentes en el 77% de los casos de A.E. Skinner y R.N. Castle " (3).

#### 6.1. Perfil Psicológico de los padres maltratantes .

Como indican B.J. Steels y C.B. Pollock, los padres que maltratan a los niños han sido descritos como " inmaduros", "impulsivos", "dependientes", "sadomasoquistas", "egocéntricos", "narcisistas", "exigentes"; estos adjetivos son apropiados; sin embargo, estas características están tan difundidas en la población general, que constituyen un débil apoyo para una

comprensión específica . También han buscado estos autores un " modelo " constante de comportamiento de estos padres, que existen con otros transtornos psicológicos, aunque también independientemente de ellos, y que correspondería a un modelo específico de educación que se encontraría en la propia historia de los padres . Describen dos elementos básicos : espera y exigencia opuesta por parte de los padres para el rendimiento del niño de pecho ; falta de consideración por parte de los padres para con las necesidades propias del pequeño, de sus capacidades limitadas, de su importancia . El padre obra a veces como si fuera un niño abusado desarmado, que busca en su propio hijo - un adulto capaz de procurar amor y consuelo . Otros padres extremadamente infantiles que desean ser bebés, muestran un resentimiento contra la dependencia y las necesidades de su hijo y expresan este resentimiento por vías - hostiles ; proyectan sus dificultades sobre su hijo y tienen la impresión de que el niño es la

causa de las mismas .

R. Gladston considera que estos padres no difieren de otros por la cantidad o calidad de su potencial de violencia, sino que han fracasado en el dominio de este potencial, por no haber adquirido la capacidad de abstraer, de simbolizar y de desplazar la cólera derivada de la frustración de sus deseos . Se sienten ofendidos por sus hijos pequeños porque estos les recuerdan una situación pasada personalmente frustrante que ellos mismos no fueron capaces de dominar y asimilar .

Podemos señalar, finalmente, en estos padres : una noción aberrante de las necesidades de las capacidades de comprensión de los niños ; una vivencia de las actitudes de su hijo como una rebeldía dirigida contra ellos, el no reconocimiento de los deberes hacia sus progenitores, la no sumisión a la autoridad que ellos se han atribuido ; una actitud educativa rígida , rigurosa

y punitiva, que es de hecho una defensa contra el temor de que ellos se desvíen del camino recto ; una proyección de sus propios conflictos y una falta de metabolización de sus tendencias agresivas .

A veces el niño es la cabeza de turco de las reacciones agresivas interconyugales o maltrato porque interfiere las disputas de la pareja . Las mas de las veces uno de los cónyuges acepta pasivamente o incita al otro a castigar .

En la mayor parte de los padres, los maltratos no van acompañados de culpabilidad porque se sienten en su derecho, pero en algunos las reacciones de agresividad características pueden ir acompañadas con un cierto desconcierto y sentimiento de falta . Según N. Lukianowicz, la madre no intenta disimular su hostilidad y odio hacia el niño .

## 6.2. Perfil Psicológico de los niños maltratados .

El niño maltratado puede reaccionar de una manera pasiva o reactiva pudiendo aumentar en ambos casos la agresividad del padre . El mayor peligro estriba en que la brutalidad se integra en una fórmula de diálogo aceptado por el agresor y la víctima .

El niño, se torna habitualmente apático, retraído , no habla, parece cansado, triste y de mayor edad de la que tiene ; puede presentar un aspecto disilusionado o su cara puede ser inexpresiva y extenta de emoción. A veces, es evidente que el niño tiene miedo de uno o de ambos padres .

A corto plazo, los efectos de los malos tratos en los niños son : un cambio de apariencia y de conducta, un cambio de actitud hacia el padre brutal, claro exponente del miedo y de los síntomas de stress emocional ( enuresis diurna o nocturna y

encopresis , rechazo de los alimentos , vómitos , etc. . En su etapa de adolescente tiende a las conductas antisociales, a la adición de drogas estimulantes y al alcoholismo, etc.

### 6.3 . Conductas Antisociales

Se define como los individuos básicamente insocializados y cuyos patrones de conducta les ponen continuamente en conflictos con la sociedad. Son incapaces de lealtad significativa para con individuos, grupos o valores sociales . Son muy egoístas , insensibles, irresponsables, incapaces de sentir culpa y aprender de la experiencia y castigo. Tienden a inculpar a los demás o bien ofrecen racionalizaciones plausibles para su conducta .

Hacia la etapa de la adolescencia y a finales de la misma descubren una tendencia a reaccionar de manera intensa a ingerir alcohol o drogas , sin embargo, la bebida, la inyección y el bienestar sólo forman parte de su búsqueda compulsiva,

su persecución impulsiva y temeraria de placer y dinero y posiciones materiales. Pero cualquierra que sea la cosa a la cual abandona, solo puede tener un breve alivio del legado de ansiedad y tensión reprimidas. Su incapacidad de establecer relaciones auténticas y de amar indican que no tienen futuro. La personalidad antisocial es una auténtica criatura existencial, que vive sólo en el presente. Las personalidades antisociales menos graves pueden cumplir con metas que les propongan pueden demostrar sorprendentemente aptitudes, porque existe la capacidad de lograr y buscar aprobación y no todas las personalidades antisociales carecen totalmente de principios. Cuando lo desean, pueden desenvolverse de manera brillante, mereciendo alabanzas de su persona importante. Pero esta bondad es de corta duración y pronto se anula a sí mismo con mentiras patológicas, mala conducta, asuntos sexuales tempestuosos, etc.

Es importante señalar que no todas las personalidades antisociales proceden de hogares pobres.

De hecho, miembros bien nacidos en familias de status socio-económico elevado pueden desarrollar rasgos antisociales . " Johnson y Szurek en sus estudios clásicos observaron que los progenitores más importantes, generalmente las maadres, habia inducido inconscientemente la conducta antisocial, expresada con frecuencia en forma de encerramiento largo y frecuentes en el niño destrucción de la moral . A menudo uno de los padres escoge a su hijo inconscientemente - para hacerle el cabeza de turco de sus deseos ocultos y reprimidos " (4) . Este proceso se realiza cuando el padre proyecta sus propios - impulsos inaceptables en el niño y le censura por su conducta que al principio es bastante inocente, pero progresivamente se hace más antisocial a medida que el niño capta el mensaje oculto de que transforma dichos impulsos en acción directa. La conciencia de los niños se hace no nace . El ejemplo de los padres enseña más que las palabras y los golpes . Los niños tienen mucho más de la conducta de sus padres

de lo que la mayoría de los padres reconocen y sus propios rasgos antisociales pronto son imitados . Las reacciones definidas anteriormente, son propias de personas que son educadas bajo una disciplina rígida, en donde por una infracción de la misma se tiene como resultado golpes, malas palabras, encierro y demás castigos crueles .

Es importante , de parte de los Trabajadores Sociales trabajar con los padres para investigar la génesis de la conducta antisocial . Los padres necesitan ayuda para revisar las formas y dinámicas de la educación que ellos imparten a sus hijos y poner fin a patrones ocultos y destructivos que tanto mal les ocasiona a los mismos padres y más aún a sus propios hijos .

Una vez que el Trabajador Social logre modificar dichas circunstancias a la personalidad, el hogar marchará mejor, lo cual sería provechoso porque un hogar organizado permite a la vez el desarrollo armónico de la personalidad de los hijos y por

lo tanto la aparición y crecimiento de facultades  
y hábitos positivos .

## NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. DE AJURIAGUERRA, J. Manual de Siquiatría infantil  
4a. Edición . Editorial Toray-Sasson, 1.980 .  
París, Francia : 743p.
2. IBID : 942 p.
3. IBID :
4. R. LION, John . Transtornos de Personalidad . 1a. Edición, Editorial Salvat, 1.978. Barcelona, España .  
: 53p.

7. EL TRABAJADOR SOCIAL Y SU INTERVENCIÓN EN LA EDUCACIÓN FAMILIAR.  
CASTIGO INFANTIL .

A. Consideraciones teóricas acerca del Trabajo Social Familiar .

La estructura especial que ofrece la familia actualmente, ha hecho necesaria la ayuda de profesionales expertos en la solución de problemas de organización familiar, tales como los Trabajadores Sociales .

El Trabajador Social orienta al individuo y su familia en la solución de sus propios problemas, mediante una relación que permite la participación de éstos utilizando sus ideas y recursos, preservando y fortaleciendo, de este modo, su energía y deseo de independencia . Ayuda al individuo a tomar sus propias decisiones en sus asuntos personales, fortalece la confianza en si mismo y su propio respeto. Expone a la persona con toda claridad, cuáles son los medios y cuáles las limi

taciones de la organización de servicio familiar, de manera que el individuo sepa que esperar de la organización de acuerdo con sus normas y recursos, y conozca también cuál será su papel y participación .

Los problemas característicos a que se enfrenta la familia de estos días están basados en condiciones económicas, psicológicas, sociales, y de ambiente. La angustia económica es causada , - muy frecuentemente , por la enfermedad de algún miembro de la familia, el desempleo, bajos ingresos, el stress, los cuales pueden ser obstáculos para una vida familiar feliz.

Es necesario que en las organizaciones sociales y en los departamentos de bienestar familiar de las instituciones donde funciona oficinas de Trabajo Social, se realizan estudios de investigaciones para el bienestar de la familia; la meta de la investigación familiar es ayudar a los padres y a sus miembros de familia a lograr relaciones

armónicas entre ellos, métodos de conducción y formación eficaz y no lesivos para quienes se van aplicar . Recientemente se ha reconocido importancia creciente a la educación como proceso para la formación de nuevos hombres y mujeres aptos para la sociedad, el fortalecimiento de las buenas relaciones familiares.

Algunas de estas actividades han sido denominadas " educación para la vida familiar " (1) se han llevado a cabo por Trabajadores Sociales en las instituciones de servicio familiar; este servicio consiste en un proceso mediante el cual se ayuda a las personas, utilizando las discusiones de grupo, a comprender mejor los problemas y disparidades que se presentan entre los padres del menor y la educación o formación del infante . El papel específico del Trabajador Social es conceder su interés a quienes se encuentran en dificultades o que estén abusando con el castigo en los infantes, y estar atento en su tratamiento .

El principal elemento del servicio familiar es la orientación de todos los miembros de la familia para evitar las consecuencias en el futuro hombre o mujer que acarrearía una educación y formación a base de abuso físico y moral del infante .

El Trabajador Social se ha interesado siempre en la familia como la unidad social primaria , en cuyo seno se han de formado conceptos que tienen profundo significado en el ajustamiento social . Sería difícil definir socialmente el comportamiento aceptable o inaceptable sin una total comprensión del papel de los padres en el transcurso de las etapas individuo .

Según los conceptos que se tenían anteriormente, la familia era la unidad de trabajo, en la cual los trabajadores sociales prestaban asistencia a la familia, en términos de jornaleros, sostenimiento y actividades domésticas . El individuo es también una " unidad de trabajo " y lo mismo el grupo " (2) ; pero el papel de la familia

es importante ya que comprende el individuo y el grupo . Actualmente la familia no se mantiene comunmente como una unidad económica y física como lo era en el siglo pasado . Los estudios posteriores han puesto de manifiesto los aspectos afectivos, el concepto y las formas como se concibe la formación y educación y la interacción familiar, tanto normal como neurótica, concediéndoles una gran importancia.

El hecho de que algunos Trabajadores Sociales no se sientan inclinados a mantener unidas por medio de la asistencia y el consejo a todo género de familias patológicas, no se quiere decir que no se reconozca la importancia del núcleo familiar como prototipo de la sociedad y como lugar natural para la crianza y educación de los hijos . La familia es la institución adecuada para aprender amar y ser querido , para aceptarse así mismo y a los demás, para afrontar y salir airoso en problemas de rivalidad, de dependencia o sumisión . La situación

es también la más favorable para adquirir la comprensión de algunos de estos profundos y relativamente inasequibles motivos o impulsos, que en gran parte moldean a la sociedad. La familia puede no ser ya la institución donde empieza la economía política, pero sigue siendo ciertamente aquella donde se empieza a sentir y a querer :

El Trabajador Social está consciente de que si se aleja físicamente a un niño, que está recibiendo como parte de su formación violencia tanto física como moral y psicológicamente, no se logrará borrar la impresión de la herida emocional inferida en su hogar, aunque tratándose de disturbios no muy serios , las oportunidades constructivas y los estímulos pueden resultar tan favorables para su desarrollo y la formación en un nuevo medio .

Lo que el Trabajador Social, mediante este trabajo han llegado a comprender mejor, son los -

factores tanto psicológicos como económicos que condicionan la orientación hacia la educación y formación de los infantes .

En la medida en que la educación y formación de los hijos sea de una forma que no lesione física o moralmente su sique, el infante es capaz de amar y reconocer por él mismo a otras personalidades, será también más capaz de relacionarse con sus compañeros en un nivel social, de vencer las dificultades que se le presente en su vida de adulto, de adaptarse a los cambios que trae consigo el tiempo, etc. Por el contrario no se puede esperar un ajuste de un niño , donde el lugar y de las personas que deben proporcionárselo, solo recibe hostilidad, dureza , palabras soeces, golpes violentos y perenne , - encierro, desatención de sus cuidados, etc. Es a partir de estos parámetros donde el Trabajador Social ejerce su intervención, para proporcionarle un nuevo ambiente favorable para los infantes, mediante las alternativas que ofrece

el servicio social familiar .

Aunque " existen ciertas deficiencias en la preparación de los Trabajadores Sociales para realizar este tipo de tareas.

### B. **Intervención Profesional del Trabajo Social en la Educación y Formación Familiar .**

Es evidente la dificultad que afrontamos los - Trabajadores Sociales frente al castigo infantil .

En principio cabría decir, que la labor del - profesional se inscribe en el marco del servicio social familiar. Sinembargo, el ámbito del castigo ha sido eludido en gran medida de la investigación e intervención de las oficinas e instituciones de Trabajo Social. Reconoce - W. Friedlander " solo unos cuantos departa - mentos de asistencia pública, bien organizadas, han introducido una unidad de investigación de

casos especiales para la familia. Sin embargo, cuando se habla de unidad familiar, se acude generalmente a los indicadores económicos para canalizar la ayuda en los casos de indigencia, este es particularmente visible en los países dependientes que muestran la presencia de la marginalidad" (3). Nuestra preocupación no gira exclusivamente en torno a la asistencia pública, incluso no se centra nuestra atención a satisfacer dudas sobre educación, salud, educación y adaptación; sino que es la presencia de los métodos de corrección y castigo lo que nos preocupa, indudablemente que el fenómeno de la represión conlleva de hecho otros elementos conexos que constituyen la atmósfera en la que surge el castigo como solución desesperada y por tanto hay que inspeccionar acerca del ambiente de miseria imperante, pero hay componentes de orden psicológico, cultural que se entrecruzan para generar esas situaciones explosivas en el hogar cuya víctima es indudablemente el niño.

Las metas de acción que podemos lograr los Trabajadores Sociales para la solución de este tipo de problemas estarían en la aplicación de tratamientos a través de los métodos de Trabajo Social de Caso y Trabajo Social de Grupo . Es decir dirigir nuestra intervención tanto a los padres o adultos maltratantes como hacia el niño maltratado, dando mayor énfasis al tratamiento de los padres, ya que estos son los causantes de este problema familiar que afecta especialmente al niño en su vida de adultos .

El tratamiento de los padres es de especial atención para los Trabajadores Sociales debido a los malos tratos a sus niños son una descarga o desahogo a consecuencia de las preocupaciones ocasionadas por las tensiones, indiferencia, ansiedad, inestabilidad, recursos económicos bajos, desempleo, etc.

Ahora bien en nuestro país son ostensibles las limitaciones en lo que respecta a la organización del servicio familiar dado que las instituciones encargadas de este aspecto deciso de la vida social ; solo actúan de una manera periférica y superficial con respecto a la familia , - generalmente ante la solicitud de uno de los conyuges y los niños no tienen ni las posibilidades ni los conocimientos para acudir en caso de castigos crueles y excesivos .

Ahora bien no se podría afirmar con certeza - que golpear a los niños es un fenómeno de nuestro subdesarrollo, sostiene el Trabajador Social Tom Annuzia que se dedica en los Estados Unidos a tratar personas remitidas por juzgados juveniles, basa su intervención con madres abusivas y descuidadas en un programa basado en el modelo de Denver . " La idea es dar a las madres abusivas una figura material fuerte , - las llaman madres sustitutas, alguien que provee mucho apoyo consejo y ayuda " (4), sin embargo a diferencia de Annunzia manifiesta que dentro del Ghetto, escenario de su trabajo no

se trabaja con familias propiamente dichas sino con madres e hijos .

Mantenemos una distancia frente al caso norteamericano, reconociendo que no obstante, la marginalidad excesiva de nuestros cinturones de miseria existen formas de familias constituídas, aunque en ella la mujer haya procreado con distintas costumbres, lo que si compartimos con Annunzia es el hecho de que " hay mucha gente que golpea brutalmente a sus chicos, nadie sabe nada respecto a ellos . Una cosa que me preocupa es la historia del abuso. Las pautas de dos o tres generaciones parecen sugerir que está aumentando " (5). Ahora bien la antigua solución era encerrar a los padres en casos extremos, pero qué hacer en los casos persistentes y diarios de un castigo sordo, continuo e imperturbable .

Tanto los abogados de menores como los Trabajadores Sociales de Estados Unidos reconocen -

que hay dificultades para el ejercicio de sus funciones e incluso en el más desarrollado del mundo de ghettos y desigualdades donde en un día promedio se atienden de quince a veinte - casos de abuso y abandono infantil, el papel de las organizaciones de ayuda legal no está - bien definido se reconoce además por parte de Harvey Sherman abogado de ayuda legal que - " nuestro problema es que verdaderamente no podemos hacer mucha investigación ... se manifiesta la insuficiencia de personal en el área"(6), entonces que se dejaría para nuestro país periferico y dependiente .

No obstante a las limitaciones aludidas, creemos como deber del Trabajador Social se inquiere frente a este problema de los niños maltratados, y por lo tanto, se motiva a estudiarlo o a investigarlo más con el fin de intervenir frente a este, creando o desarrollando estrategias para lograr poco a poco la erradicación o disminución del mismo, en nuestro ambiente circunstancial, Barranquilla.

## 7.1. Tratamiento de Caso

Este es el método más utilizado por el Trabajo Social, ya que por él se establece la relación más profunda, mediante la cual se le ayuda al individuo a desarrollar sus propias potencialidades y a modificar o mejorar su conducta, ajustándola a su medio social. En el caso de los niños maltratados el Trabajador Social, se deberá dirigir a la familia para determinar las causas que motivan a los padres a proceder de tal manera.

En cuanto al tratamiento de caso a los padres el Trabajador Social trabajará con cada uno de los padres, que infligen en este tipo de educación en su mismo medio; ya que la familia debe ser la unidad operativa que resguarda del peligro y provee de satisfacciones materiales y espirituales, necesario para la supervivencia de las personas y frente a la búsqueda de su mejoramiento y mayor estabilidad en el

cual debemos dirigir todos nuestros esfuerzos. El Trabajador Social no sólo aportará conocimientos científicos respecto al tema tratado con los padres sino que también tendrá que poner en fuego su capacidad de comprensión y el principio de aceptación de personas, para que así estas personas maltratantes puedan expresar sus sentimientos, liberarse de ansiedades o tensiones y utilizar hasta el máximo su propia energía psíquica en el mejoramiento de su situación o problema familiar .

Con los padres los Trabajadores Sociales podríamos realizar actividades cuyo objetivo podríamos determinar de la siguiente manera :

- a. Orientar y preparar a los padres del menor maltratado para que comprendan que en la vida familiar hay períodos críticos que debilitan el vínculo de la familia que conllevan a impulsos destructivos contra sus propios niños ; pero estos deben ser enfrentados con

valentía para fortalecer la unión de la familia .

Esto lo lograremos a través de actividades tales como cursos cortos, gratuitos y obligatorios dirigidos por Trabajadores Sociales y si se quiere con Sicólogos, etc.

En cuanto a la intervención profesional con los niños maltratados, el Trabajador Social deberá hacer un tratamiento adecuado en el cual tendrá como objeto de estudio las modificaciones de la conducta difícil que presenta el niño a consecuencia del abuso o maltratos, también centrará su atención en la modificación del ambiente familiar del niño, en el caso en que el ambiente esté perturbado.

Como actividades : Organizar un grupo con los niños maltratados, por sus padres o -

adultos responsables de la educación y formación del niño que la practican. Por medio de estos grupos se lograría que los niños expresaran libremente sus sentimientos negativos como odio, agresión, hostilidad, etc., que manifiestan a las personas o los padres que los maltratan. Si en el grupo el Trabajador Social detecta casos graves como formación de personalidades sicóticas o esquizofrénicas deberá remitirlos al siquiatra, ya que estos casos no son de su competencia. Con este grupo se logrará más que todo armonizar y/o modificar estas conductas de los niños.

## 7.2. Tratamiento de Grupo

Este método de acción busca el desarrollo del individuo orientando la interacción de los mismos, mediante la utilización de actividades programadas con el fin de promover sus relaciones dentro de un grupo, experimenten opor-

tunidades de crecimiento de acuerdo con sus necesidades y capacidades, llevandolo a tomar conciencia de la problemática que a ellos los afecta y tratando de que ellos se motiven hacia el tratamiento .

Este tipo de tratamiento estará dirigido a los padres y/o adultos responsables de la educación y formación de los infantes ; en el cual se tendrá en cuenta las características de los padres, su problemática y las causas que los conllevan a maltratar a los niños .

Para el cumplimiento de lo anterior se hará la siguiente actividad : Conformar ya sean, grupos de madres, grupos de padres o grupos mixtos - ( padre y madre ).

El objetivo del Trabajador Social será en estos grupos, el enriquecimiento de vivencias y experiencias personales que reporten conocimiento e intercambio entre los padres, para que con

estos y con la orientación y dirección del Trabajador Social se aporten soluciones al problema tratado. El Trabajador Social deberá darle a los grupos un carácter formativo para educar a los padres acerca de sus roles como tales, llevándolos a comprender y asumir un trato moderado con sus hijos .

Como actividades realizables dentro de estos grupos formativos estarían las conferencias o charlas sobre temas con respecto al asunto tales como : crisis que atraviezan los niños en su primera infancia, el desarrollo de los mismos, las consecuencias que conllevan en los niños una educación errónea de los padres etc. Estas podrían realizarlas los mismos Trabajadores Sociales con la ayuda de psicólogos, siquiátras, sociólogos, etc. Para un mayor efecto del tratamiento, el Trabajador Social deberá crearles un poco el sentimiento de culpa y si la tienen no disminuirla para así lograr su interés y erradicar el abuso o maltrato en los niños .

Además de la intervención del Trabajador Social expuesta anteriormente, éste puede ejercer frente a este problema funciones profesionales tales como : investigación, planeación , administración de servicios, concientación y elaboración y modificación de políticas sociales .

Respecto a la investigación creemos de suma importancia que el Trabajador Social las realice , ya que es poco lo que se ha estudiado sobre el abuso del niño, y en general sobre la familia y la intervención del Trabajo Social .

Estas investigaciones el Trabajador Social las podría hacer dentro de las instituciones que se desempeña, estableciendo a la investigación como una pauta para evaluar si las políticas formuladas frente a los problemas relacionados con la familia y más específicamente con la educación y formación de los niños están de acuerdo con los objetivos propuestos y las

oportunidades que estas familias ofrecen, para el bienestar de los niños, de lo contrario habrá que reformarlas .

En cuanto a la función de administración de servicios el Trabajador Social deberá ser un supervisor y evaluar constantemente si las políticas de bienestar social emanadas por el Estado y por las mismas instituciones donde él se desempeña son eficientes o no y si están encaminadas a satisfacer las necesidades demandadas .

El Trabajador Social deberá planear y diseñar programas que mejoren las condiciones socio-económicas de las familias que maltratan a sus niños . Además debe ser un concientizador y divulgador sobre el problema del maltrato de los niños ya que es un problema desconocido, y del profesional dependerá que se creen programas , acciones y recursos para la erradicación del mismo .

Entre las funciones que puede desempeñar el Trabajador Social sugerimos las siguientes :

- a. Crear una política social en favor de los niños maltratados de acuerdo a las necesidades de los tiempos, y que se oriente no solamente a las madres sino también a la protección de la familia de manera integral y en la cual deban participar todos los miembros de ésta . Dicha política debe velar porque se le asegure al niño un crecimiento y desarrollo armónico referente al aspecto físico , psicológico y social. Los programas de promoción social deberán incluir prestación de servicios asistenciales y prevención de nuevas situaciones de emergencia.
  
- b. El Trabajador social podrá programar conferencias de salud pública en las

instituciones encargadas de los cuidados del niño ( guarderías ) y las instituciones en la cual se desempeñe el Trabajador Social, con el propósito de informar acerca del síndrome del niño maltratado y sus características; con el fin de que cuando se le presente un caso de un maltratado sea detectado hasta el máximo e inmediatamente se lleve al menor al médico y se desarrollen luego una serie de acciones tendientes a prevenir traumatismos repetidos al menor, que le pueden causar fácilmente la muerte .

- c. El Trabajador Social deberá motivar, para que los departamentos de bienestar social implementen una vigilancia en aquellas familias en las cuales se ha detectado malos tratos al menor.

- d. Organizar campañas destinadas a la difusión sobre los efectos dañinos y destructores que causan ciertas actitudes correctivas en la estructura física y emocional del niño de lo contrario se
- e. El trabajador social deberá centrar para realizar cambios necesarios en las relaciones familiares con el fin de propiciar un ambiente armónico en donde todos sus miembros y especialmente los niños puedan desarrollar su personalidad, y se hagan capaces de interactuar socialmente en su futura conveniencia familiar y social . Proporcionando así de esta manera ( el Trabajador Social ) una sociedad futura, cualitativamente superior, además del bienestar

de la familia y de la comunidad, en la cual se desenvuelve el infante .

- f. Fomentar, la creación y utilización de más guarderías y/o centros similares con el fin de que los padres que deban o quieran trabajar puedan dejar a sus pequeños hijos en estos centros especializados . En dichos centros - deberán existir programas posteriores a los horarios de clases para que los niños que no tienen quienes los cuiden en casa .

Estos centros y guarderías se deberán constituir además en centros de ayuda familiar , en donde la gente con problemas similares pudieran reunirse y apoyarse mutuamente .

- g. Los Trabajadores Sociales deberán - fomentar y fortalecer los sistemas

de juzgados familiares, en los cuales se incluirán servicios de apoyo como la probación, servicios de salud mental y servicios de Trabajo Social alejados y dentro de la comunidad, particularmente en lo que respecta a los casos de maltrato .

Las familias reportadas en los registros deberán posteriormente ser investigadas por los Trabajadores Sociales quienes les seguirán su tratamiento para proporcionarles ( al grupo ) ayuda necesaria .

- h. Los Trabajadores Sociales deberán promover en los Centros de Servicios de Salud dentro de las comunidades, actividades de apoyo a las familias en lo que respecta a la salud mental, crianza, cuidados y protección del niño y servicios de alivio a las " amas de casa " .

## NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. EILCEN, Youghsbond. Servicio Social Familiar :232p.
2. IBID : 232 p.
3. FRIEDLANDER, W. El Exito de los Cuidados del Niño ,  
Pittesburgo, Press 1.974 . Citado por No emí -  
Seigelson .
8. ANUNNZIA, Tom, Prevención de abusos de niños .  
Acta del Juzgado familiar de la ciudad de Nueva  
York, secc. 346. Citado por No emí Seigelson .  
:13 p.
9. IBID : 13p.
10. SHERMAN, Harvey . Los niños necesitan de sus padres.  
Columbia University Press, 1.959 : 356p.

## RECOMENDACIONES

Ante los anteriores enunciados nos permitimos recomendar :

1. El Trabajador Social está llamado a intervenir en los casos de castigo infantil, en tanto su propósito esencial de búsqueda del bienestar es coherente y compatible con la prevención del maltrato de los niños, como un medio para armonizar y garantizar sus derechos más elementales frente a la desigualdad humana y calidad de vida .
2. La acción del Trabajador Social debe ejercerse conjunción con un equipo interdisciplinario conformado por psicólogos, pediatras, jueces, y defensores de menores, sociólogos o promotores sociales, que aporten sus experiencias particulares para desarrollar las terapias específicas .
3. Dado que debe existir un marco institucional y un orden jurídico eficiente para la protección , la niñez frente a todas las formas de violencia, se impone suscitar acciones concretas para la reformulación de la política social,

para dotarla de mecanismos eficientes para la erradicación del castigo tanto físico como moral de los niños .

4. Se impone así mismo emprender una vasta ofensiva a través de todos los medios de comunicación para concientizar a amplios grupos de la población acerca de los efectos nocivos en el orden social y psicológico del castigo infantil .
5. Propiciar e impulsar cambios en las relaciones de los grupos familiares para erradicar sus conflictos internos que son vehículo de ambiente de tensión y maltrato generalizado.
6. Con respecto a los centros de formación profesional de Trabajo Social e instituciones que dictan cursos de post-grado, se proporcione una eficiente y más profunda capacitación con respecto al servicio social familiar, a fin de que estén ( los Trabajadores Sociales en formación ) en condiciones de abordar problemas de organización y educación familiar.

## CONCLUSIONES

Una vez realizada la investigación que nos propusimos estamos en condiciones de manifestar :

1. Existe una fuerte propensión en nuestro medio a utilizar los métodos de castigo tradicional donde se privilegian los golpes y los azotes, no obstante trata de eludirse la mención directa a estos temas .
2. El castigo que se inflige a los niños es considerado normal dentro de los procedimientos pedagógicos y de socialización, al punto que a los padres les parece carente de lógica mencionar siquiera su habitual ocurrencia .
3. No existe una diferencia muy pretuberante respecto a la actitud ante el exhibido por miembros de tres sectores socioeconómicos diferentes. Salvo incidentales desplazamientos las preferencias por el castigo tradicional son evidentes .
4. Las vinculaciones que se establecen ideológica y culturalmente entre castigo y educación son evidentes y erróneamente se consideran inseparables .

5. Existe una fuerte inhibición de los padres de las tres - clases sociales intervenidas frente al tema del castigo - infantil . Quizás los sectores bajos de la sociedad hablen con mayor desenfado de la utilización del castigo tradicional, sin embargo y no obstante existe una leve primacía de los sectores medio y la aceptación de los castigos simbólicos y gestuales, se igualan cuando se trata de aceptar las formas tradicionales de castigo, lo que equivale, desde luego a privilegiar los sistemas anacrónicos .
  
6. Existe una relativa indiferencia por parte de las instituciones de protección y una carencia de mecanismos legislativos para hacer efectiva la eliminación de la protección de los métodos punitivos, entre otras cosas, derivados - del hecho de que la sociedad capitalista y el Estado es - esencialmente represivo, y la familia como tal reproduce los mismos esquemas y la misma lógica .
  
7. La disciplina del Trabajo Social, ha estado marginada de incursionar en el ámbito de la protección de menores y en el ámbito de la protección de menores y en la eliminanción del castigo infantil, es posible que estas deficiencias

que ostenta la profesión se originen en una conciencia colectiva que consciente con el castigo y coexiste con él y que por lo tanto no tiene ni una legislación ni una política que evitan su ocurrencia .

8. Se ha comprobado fehacientemente que existe un estrecho nexo entre las conductas delictivas y las patológicas sociales y el drama del castigo en la edad infantil a tal punto que dentro de los factores que inciden en la causalidad estructural del delito es impreciso mencionar el castigo infantil en sus manifestaciones más atroces .
  
9. Es evidente que muchos de los padres y personas que infligen actos de violencias repugnantes y atroces, tanto corporales y emocionalmente contra sus propios hijos, son ejemplos claros y extremos de nuestras así llamadas actitudes y prácticas hacia los niños de nuestra sociedad . Muchas personas que maltratan a los niños actúan de esta manera debido a que están enfermos emocionalmente y no tienen control sobre su conducta ; otras debido a la privación, tensión ( stress ) y frustración a que se ven sometidos diariamente, tienen mayores probabilidades de sacar fuera sentimientos violen-

tos hacia sus pequeños hijos, que quienes viven existencias más cómodas y alentadoras .

10. En expresiones aludidas por la gran mayoría de los padres encuestados, se dejó entrever que el maltrato físico o emocional contra los niños es ampliamente aceptado, sin importar si el castigo lo realizan los propios padres en sus casas, los maestros en las escuelas o los empleados encargados de cuidar a los niños .

El maltrato infantil así como el infanticidio, el aborto, o cualquier fenómeno similar ha existido en todas las sociedades de la humanidad ya sea como una respuesta a las demandas de los dioses o supersticiones, o como una solución a la carga de la concepción y crianza de los niños .

11. Cuando el castigo físico y emocional en infantes se aplica en distintas clases sociales determinados por la sociedad, existe otro tipo de castigo en los infantes y es el que hace referencia al de privaciones .

12. Ciertamente todas las instituciones encargadas de los -

cuidados del niño como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, guarderías y los mismos centros de educación, infligen y aprueban el castigo. No obstante que dichos centros han resultado ser inoperantes. Es decir que nuestros sistemas de protección y corrección de infantes no funcionan, que nuestros juzgados de menores no funcionan, que la mayoría de las escuelas tampoco funcionan, aún los métodos que se están utilizando en los programas de servicios sociales no funcionan. Es tiempo para hacer un cambio social, en cuanto a la utilización de métodos correctivos conductuales. De lo contrario podremos esperar que, con toda seguridad, la vida en Barranquilla, y en general en Colombia, tanto para los niños como para las familias, vaya a ser aún peor.

A N E X O

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

Encuesta a Padres

1. EDAD :

18.....30

31.....44

45.....57

57.....Más

2. NIVEL DE ESCOLARIDAD :

Propio

Conyuge

01. Primario

02. Secundario

03. Universitario

3. SECTOR DE PROCEDIMIENTO :

Barrio \_\_\_\_\_ Sector \_\_\_\_\_

4. Ocupación \_\_\_\_\_

5. Nivel de Ingreso \_\_\_\_\_

6. Ocupación del Conyuge \_\_\_\_\_

7. Número de Hijos \_\_\_\_\_

8. Grupo de Edad de Menores :

- 01. 1.....7
- 02. 8.....15
- 03. 16.....más

9. OPINION SOBRE EL CASTIGO INFANTIL

- 9.1 El castigo físico es necesario e inevitable ?  
1,2,3,4,5.
- 9.2. Deben utilizarse métodos persuasivos ?  
1,2,3,4,5.
- 9.3. No debe castigarse a los niños ?  
1,2,3,4,5.
- 9.4. Se deben dar castigos morales y simbólicos ?  
1,2,3,4,5.
- 9.5. Es mejor el encierro ?  
1,2,3,4,5.
- 9.6. Como castigaban antes ?  
1,2,3,4,5.
- 9.7. El Silencio  
1,2,3,4,5.
- 9.8. La letra con sangre entra ?  
1,2,3,4,5.
- 9.9. El Afectivo ?  
1,2,3,4,5.

9.10. Privación de deseos ?

1, 2, 3, 4, 5.

5 - Totalmente de acuerdo .

4 - Desacuerdo en parte .

3 - Indeciso .

2 - En desacuerdo parcial .

1 - Totalmente en desacuerdo .

10. Conoce usted casos de castigos físicos de infantes ?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Describalos :

---

---

---

---

## BIBLIOGRAFIA

1. ANDER-E, Ezequiel . Técnicas de Investigación Social,  
2da. Edición, Editorial Humanitas, 1.977 . Buenos  
Aires, Argentina .
  2. BERNAL, Alfonso. Errores de la Crianza de los Niños  
5a. Edición. Editorial Orbe, 1.978. Medellín, Colom  
bia.
  3. BROWN, Norman. Estudios sobre la Protección del niño  
1a. Edición. Editorial Press 1.971. Pitesburgo, -  
Estados Unidos .
  4. CABOS, F. Psiquiatría Infantil . 2a. edición. Editorial  
Puma .
  5. COLE, L. Psicología de la niñez y Adolescencia .  
5a. edición, Editorial Holt 1.959. New York, Esta-  
dos Unidos .
  6. CUVILLER, A. Manual de Sicología. Librería El -  
Ateneo 1.959, Buenos Aires, Argentina.
  7. Departamento de Planeación República de Colombia .  
Plan de Integración Nacional 1.979 - 1.982 .
-

8. ENGELS, Federico . El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado . 5a. Edición, Ediciones los Comuneros. Medellín, Colombia .
9. EILEEN, Younghusband. Servicio Social Familiar .
10. FOUCUL, Mickel . Vigilar y Castigar . 2a. edición , Editorial Diana 1.979, México, D.F. , México .
11. FREUD, Sigmund, y otros. Personalidad y Aprendizaje, 3a . Edición, Editorial Free Press 1.973. New York, Estados Unidos .
12. FEIGLSON -Chase, Noemí . Un niño ha sido golpeado . 2a. Edición, Editorial Diana, 1.980, México,D.F.
13. GRUBER, R. Alan. Foster Home Care In Massachussettes. 1a. Edición, Editorial Press 1.969. New York, Estados Unidos .
14. HOFFMAN, L. Efects Maternal Emplymenton the Child Develpn . 1.969
15. HURTLOCK. Desarrollo Sicológico del Niño. 2a. Edición Ediciones Mc. Graw -Hill , 1979. México, México .

16. MARX, Carlos . El Capital. Vol. I . 8a. Edición ,  
Editorial Fondo de Cultura Económica, 1.976,  
Bogotá, Colombia .
17. MURAVCHIK, H. Historia de una familia .
18. MUSSEN, P. Conger, J. y Kegan, J. Editorial Trillas  
1.978, Desarrollo de la Personalidad del Niño .  
México, México .
19. SUMMER, Williams, Editorial Continental, 1.970.  
México, D.F. México .
20. SANTOLO, I. Educación Familiar, Los Hijos en el -  
Hogar. Editorial Arica, Lima, Perú .
21. STEKEL, Wilhem. La Educación de los padres .  
3a. edición. Ediciones Iman.

Publicaciones :

1. HAMILTON, G. Teoría y Práctica del Trabajo Social  
de Casos. 2a. Edición. Prensa Médica.
2. MARCHI, Williams, El Abuso Contra los Niños .  
The New York Times . Diciembre 7, 1969.

3. Revista del Comité de Publicaciones de la Corporación de Trabajadores Sociales de Bogotá, No.16. Bogotá, D.E. Colombia.
4. STOLZ, L. Relaciones del padre con los niños .  
Publicaciones de la Universidad de Stanford, California, 1.954.
5. UNICEF. Conferencia Nacional Familiar, Infancia y Juventud, Educación del niño y adolescentes .  
Bogotá, 1.970.

Diccionarios :

1. Ander-Ezequiel . Diccionario de Trabajo Social .  
3a. Edición . Editorial Ecro . 1974. Buenos Aires, Argentina .
2. Circulo de Lectores . Lexis 22, Vox Tomos 14,15,17, 19,20,21. Editorial Circulo de Lectores .  
Bogotá, D.E.Colombia .

## I N D I C E

	Página
INTRODUCCION	1
1. DISEÑO DE INVESTIGACION	4
1.1. Formulación del Problema	4
1.2. Justificación	8
1.3. Objetivos	9
1.3.1. Objetivos Generales	9
1.3.2. Objetivos Específicos	9
1.4. Delimitaciones	10
1.4.1. Delimitación Espacial	10
1.4.2. Delimitación Temporal	10
1.5. Limitaciones	13
1.6. Metodología	14
1.6.1. Método	14
1.6.2. Técnicas	15
1.7. Marco Conceptual	15
1.8. Planeamiento de la Hipótesis	28
Notas Bibliográficas	30

	Página
2. LA REPRESION INFANTIL Y EDUCACION EN LA HISTORIA	31
2.1. Historia del Objeto de Investigación	31
Notas Bibliográficas	44
3. ELEMENTOS TEORICOS PARA EL ANALISIS DE LA EDUCACION INFANTIL	45
Notas Bibliográficas	61
4. METODOS CORRECTIVOS HABITUALES EN BARRANQUILLA ( ANALISIS EMPIRICO )	63
4.1. Interpretación de datos, de la encuesta realizada en la ciudad de Barranquilla	65
5. POLITICA NACIONAL DE ATENCION AL MENOR	115
Notas Bibliográficas	125
6. PROBLEMAS OCASIONADOS POR EL ABUSO EN EL NIÑO EN SU ETAPA DE FORMACION	126
6.1. Perfil Psicológico de los padres maltratantes	127
6.2. Perfil Psicológico de los niños maltratados	131
6.3. Conductas antisociales	132
Notas Bibliográficas	137

	Página
7. EL TRABAJADOR SOCIAL Y SU INTERVENCION EN LA EDUCACION FAMILIAR CASTIGO INFANTIL	138
A. Consideraciones teóricas acerca del Trabajo Social Familiar .	138
B. Intervención Profesional del Trabajo Social en la Educación y Formación Familiar .	145
7.1. Tratamiento de casos	151
7.2. Tratamiento de Grupos	154
Notas Bibliográficas	164
Recomendaciones	165
Conclusiones	168
A n e x o	172
Bibliografía	176